

Este apartado forma parte del libro:

De la genealogía a la historia social de las familias

*Víctor Manuel González Esparza
(Coordinador)*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

Número de edición: Primera edición electrónica

Editorial(es):

- Universidad Autónoma de Aguascalientes

País: México

Año: 2026

Páginas: 704 pp.

Formato: PDF

ISBN: 978-968-9752-13-4

DOI:

<https://doi.org/10.33064/UAA/978-968-9752-13-4>

Licencia CC:



Disponible en:

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/373>

PADRINAZGO, CALIDAD Y REDES SOCIALES EN TEPETLAOXTOC, SIGLOS XVII AL XIX¹

David Robichaux² y Jorge Antonio Martínez Galván³

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo explorar algunas de las prácticas en torno a la elección de padrinos de bautizo, a través de un análisis de los archivos parroquiales de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc al oriente del Estado de México en el período comprendido entre 1643 y 1882. El capítulo consta de la presente introducción, tres apartados y consideraciones finales.

-
- 1 Las bases de datos a partir de las cuales fue posible la elaboración del presente trabajo fueron construidas gracias al generoso y constante apoyo de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México a distintos proyectos de investigación a cargo de David Robichaux desde hace 7 años. En años recientes, Jorge Martínez Galván ha sido beneficiario de estos proyectos en forma de becas y honorarios en sus estudios del posgrado en antropología social.
 - 2 Profesor/investigador honorario con posgrado en Antropología Social, Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
 - 3 Doctor en Antropología Social, Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

En esta introducción hacemos un breve recuento de algunos de los estudios antropológicos más significativos del compadrazgo en México y América Latina, además, hacemos referencia a los recientes aportes de historiadores sobre el padrinazgo en Europa. En este sucinto recorrido de los estudios de las dos disciplinas, señalaremos las principales cuestiones planteadas, algunas las retomaremos en nuestra mirada al fenómeno en Tepetlaoxtoc. Posteriormente, en el primer apartado presentamos un breve resumen de las características de esta parroquia que se erigió en el siglo XVI como doctrina dominica en la cabecera de un señorío prehispánico; nos centraremos en sus procesos demográficos y las actividades económicas de sus habitantes, destacando que alrededor del año de 1800 aproximadamente un 20% de sus habitantes eran no indios.

En el segundo apartado presentamos un panorama general de las prácticas relacionadas con el padrinazgo, recurriendo al método agregativo, es decir, proporcionaremos información cuantitativa sobre el número de bautizos por períodos, las características socio-étnicas de los bautizados y sus padrinos, la frecuencia de contar con solo un padrino o una madrina a diferencia de una pareja, así como otros análisis, con el propósito de ofrecer un contexto general del fenómeno que nos proponemos tratar. En el tercer apartado, adoptamos el enfoque nominativo, centrándonos primero en un grupo de individuos que tuvieron un gran número de ahijados. Resaltamos algunas de las particularidades de estos casos y examinamos otros ejemplos con el fin de plantear preguntas más generales, algunas de las cuales fueron abordadas en estudios antropológicos e históricos. En las consideraciones finales, discutimos nuestros hallazgos y proponemos varios temas a investigar en el futuro.

Edward Burnett Tylor, recordado como el autor del concepto de cultura que llegó a dominar en la antropología, fue el primero que trató el fenómeno de compadrazgo, aunque de manera muy escueta, en su libro sobre su viaje a México en la década de 1850.⁴ Sin embargo, fue Manuel Gamio en su clásica obra de 1922 sobre el

4 Edward Burnett Tylor, *Anahuac or Mexico and the Mexicans, Ancient and Modern* (Londres: Longmans, Green, Reader y Dyer, 1861).

Valle de Teotihuacán que hace la primera referencia a las relaciones y obligaciones del compadrazgo en una investigación empírica.⁵ A partir del estudio pionero de comunidad llevado a cabo por Robert Redfield en Tepoztlán, Morelos a finales de la década de 1920, se pone el tema en la mesa de discusión en la antropología, sobre todo entre los norteamericanos que trabajaron sobre América Latina. El estudioso de Tepoztlán reporta la importancia de los compadrazgos creados a partir de los sacramentos de bautizo y matrimonio, y afirma que se trataba de un “tipo de relación cercana e íntima de los pueblos campesinos católicos del sur de Europa”.⁶ En su tesis doctoral de 1942, Benjamin D. Paul, quien había hecho trabajo de campo en un pueblo guatemalteco, hace una exhaustiva revisión de información sobre el compadrazgo en estudios antropológicos llevados a cabo en México y Guatemala y señala una amplia variedad de costumbres y prácticas.⁷ Por su parte, por esas mismas fechas, Francisco Rojas González hace algo parecido y pasa revista del tema en estudios realizados por investigadores mexicanos sobre los grupos indígenas de México.⁸

Con los estudios de comunidad llevados a cabo por antropólogos norteamericanos en México, Guatemala, Perú, Brasil y el Caribe, durante las décadas de 1930 y 1940, se llegó a plantear que

-
- 5 Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán*, tomo II (México: Secretaría de cultura, SEP e INAH, 2017), 142-143.
 - 6 Robert Redfield, *Tepoztlán, a Mexican village* (Chicago: University of Chicago Press, 1930), 141. Asociar el compadrazgo con el catolicismo del sur de Europa, sin duda, tiene su origen en el conocimiento por parte de Redfield de la tesis doctoral de Charlotte Gower Chapman sobre una aldea siciliana, sustentada en la Universidad de Chicago en 1928. Su trabajo tiene un capítulo dedicado al compadrazgo y fue publicado décadas después como libro. Véase Charlotte Gower Chapman, *Milocca, a Sicilian Village* (Cambridge MA y Londres: Schenkman Publishing Company, 1971), 115-128.
 - 7 Benjamín David Paul, “Ritual kinship with special reference to godparenthood in Middle America” (tesis doctoral no publicada, Chicago: Universidad de Chicago, 1942). Esta tesis, dirigida por Robert Redfield, también trata diversas prácticas de “parentesco ficticio” entre los indios norteamericanos y otros grupos, pero como indica su título, su énfasis es en el padrinazgo (godparenthood) en Mesoamérica.
 - 8 Francisco Rojas González, “La institución de compadrazgo entre los indios de México”, *Revista Mexicana de Sociología* 5, núm. 2 (1943).

el compadrazgo era uno de un conjunto de rasgos supuestamente característicos de la llamada “cultura latinoamericana”.⁹ En el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, este concepto sirvió para homogeneizar y simplificar un todo muy complejo y diverso y hacerlo digerible para tomadores de decisiones de la política exterior norteamericana.¹⁰ Se trata de un esfuerzo por definirlo distintivo de América Latina, contrastándola con la cultura norteamericana y teniendo en cuenta la importante presencia de la Iglesia católica en la historia de los países del continente. Así tenemos que Sidney Mintz y Eric Wolf, quienes habían observado las relaciones de compadrazgo en sus investigaciones de campo en Puerto Rico, dedican, en su muy citado artículo de 1950, una gran parte de éste a la historia sobre la reglamentación eclesiástica de la institución del bautismo.¹¹

Reseñamos ahora sintéticamente algunos de los principales temas que trataron los antropólogos y, más recientemente, los historiadores, al abordar el compadrazgo y padrino. La tesis doctoral en antropología de Benjamín D. Paul, sustentada en 1942 en la Universidad de Chicago, sistematiza y compara la información sobre el padrino y el compadrazgo recolectada en el área mesoamericana hasta entonces, incluyendo su propio material etnográfico proveniente de su trabajo de campo en un pueblo guatemalteco. A pesar de que nunca fue publicada, esta tesis es muy citada ya que establece un marco en el cual muchas de las investigaciones antropológicas e históricas posteriores se insertarían. Numerosos investigadores, tanto antropólogos como historiadores, han sido influidos por su distinción entre la extensión e intensificación de vínculos sociales, así como por señalar las dimensiones horizontal y vertical de inte-

-
- 9 Ver, por ejemplo, George M. Foster, “Godparents and Social Networks in Tzintzuntzan”, *Southwestern Journal of Anthropology* 25, núm. 3 (1969): 261-278; y Hugo G. Nutini, “The systematic and exocentric dimensions of compadrazgo in rural Tlaxcala, Mexico”, *Paideuma: Mitteilungen zur Kulturkunde* 24 (1978): 231-246.
 - 10 David Robichaux, “A noção de uma cultura latino-americana da antropologia norteamericana e os estudos de família. ¿Uma conspiração contra a diversidade?”, *História. Questões & Debates*, 51 (2009): 31-67.
 - 11 Sidney W. Mintz y Eric R. Wolf, “An analysis of ritual co-parenthood (Compadrazgo)”, *Southwestern Journal of Anthropology* 6, núm. 4 (1950): 341-368.

gración que pueden propiciar las relaciones de compadrazgo. La extensión consiste en escoger a padrinos fuera del grupo parental o social de los padres del bautizado, buscando distintos padrinos para cada hijo, lo que se traduce en un aumento de las relaciones sociales. Por su parte, la intensificación ocurre cuando se establece una relación de compadrazgo con un pariente, lo que produce un reforzamiento en un vínculo ya existente. Aunque nuestro autor hace mención del apadrinamiento de varios hijos por un mismo padrino, desarrolla poco este fenómeno como tipo de intensificación.¹² En cuanto a la dicotomía horizontal/vertical, Paul se refiere, sobre todo, a la diferencia entre padrinos y padres del mismo rango de edad y de generaciones distintas, al menos en su revisión de los materiales etnográficos de Mesoamérica. Sin embargo, menciona otras sociedades, como Nepal y Madagascar, donde existen castas que pueden tener relaciones de parentesco ficticio entre personas de distintos estratos sociales.¹³ Como veremos en breve, la distinción vertical/horizontal sería retomada por antropólogos e historiadores en el sentido de relaciones de compadrazgo entre personas de distintos rangos o grupos sociales.

El trabajo de Paul coloca al compadrazgo en un contexto muy amplio a través de una extensa revisión de prácticas que él engloba bajo el término de parentesco ritual, las cuales unen por elección a individuos no emparentados. Por ejemplo, hace mención de diversos rituales y costumbres entre tribus africanas, indios de las llanuras de Estados Unidos e indígenas de la Amazonia, entre otros lugares, que vinculan a los individuos ritualmente y crean lazos que algunos autores afirman ser más fuertes que aquellos de parentesco.¹⁴ Divide estos vínculos en dos tipos: 1) aquellos caracterizados por una relación de maternidad o paternidad ficticias, es decir, del tipo que simula la relación entre padre/madre e hijo/hija; y 2) aquellos que siguen el modelo de las relaciones fraternales o sororales.¹⁵

12 Paul, "Ritual Kinship", 56-57.

13 Paul, "Ritual Kinship", 69-71, 137, 150.

14 Paul, "Ritual Kinship", 105-139.

15 Paul, "Ritual Kinship", 140.

Al primer tipo, en las sociedades indígenas de Mesoamérica evangelizadas, lo llama *godparenthood*, que podemos entender como “padrinazgo”. En cuanto al segundo tipo, afirma que, en el caso de algunas sociedades católicas la relación de paternidad/maternidad ficticias se traduce, de hecho, en un importante vínculo entre los padres rituales y padres biológicos (compadrazgo) y puede considerarse como un tipo de fraternidad ritual.¹⁶ Esta última idea sería la base de la distinción conceptual usual que los antropólogos han acostumbrado hacer a la hora de emplear los términos “padrinazgo” y “compadrazgo”; mientras que el primero nos remite a situaciones en las que la relación más fuerte producida por el bautismo u otro acto es entre padrino y ahijado, el segundo se refiere a un vínculo entre padre del bautizado y padrino de éste.¹⁷ En todo caso, para Paul, el parentesco ritual permite “vincular a personas de distintas razas, tribus, castas, estratos económicos y grupos de edad”.¹⁸

El papel del compadrazgo, como agente de integración social y su utilidad en formalizar las relaciones entre los adultos vinculados mediante el bautismo y otros rituales, fue el punto desarrollado por Sidney Mintz y Eric Wolf en su clásico artículo sobre el compadrazgo que sintetiza y resalta los temas sobresalientes de estudios previos a 1950 sobre grupos en México, Guatemala y otros países latinoamericanos. Destacan que, en América Latina, de la relación producida por el bautismo, el énfasis es puesto en la que se obtiene entre compadres, es decir, el compadrazgo.¹⁹ Así, en adelante, este último sería el tema principal de interés por parte de los antropólogos quienes pondrían el énfasis en cómo la institución servía para fortalecer la integración y cohesión social. Mintz y Wolf resaltan los usos del compadrazgo para crear redes de apoyo y ayuda en tiempos de crisis o necesidad: favorecer préstamos de dinero, zanjar diferencias entre personas en conflicto, impedir matrimonios o relaciones por

16 Paul, “Ritual Kinship”, 141.

17 Connie Horstman y Donald V. Kurtz, “Compadrazgo and Adaptation in Sixteenth Century Central México”, *Journal of Anthropological Research* 35, núm. 3, (1979): 361-372.

18 Paul, “Ritual kinship”, 144.

19 Mintz y Wolf, “An analysis of ritual”, 355.

la prohibición de uniones entre compadres y entre éstos y ahijados, así como otros que podemos describir como útiles socioeconómicamente o utilitaristas.²⁰ En el lenguaje sociológico actual, algunas de estas funciones podrían expresarse en términos del concepto de capital social.

Ahora bien, George Foster es muy explícito en su distinción entre padrinazgo y compadrazgo, reiterando la importancia de este último en América Latina y su escasa presencia en España donde predomina el primero.²¹ Plantea, al respecto, que el compadrazgo perdió su preeminencia en España al prosperar instituciones como los gremios y cofradías que jugaban un papel clave en promover la estabilidad social. En cambio, en Hispanoamérica, el compadrazgo cumplió esta función al estrechar lazos entre miembros de los mismos estratos sociales y grupos étnicos, y entre personas de distinto rango y origen socio-étnico. Poder contar con un gran número de aliados permite enfrentar conflictos en contextos que carecen de un buen funcionamiento del sistema de derecho. Pero, más importante todavía, el hecho de existir múltiples lealtades —a veces encontradas— y redes de obligaciones a través de distintos compadres propicia evitar o superar diferendos hasta llegar a arreglos amigables a través de la mediación.²² Por otra parte, en su revisión exhaustiva de los trabajos sobre el tema en Mesoamérica, Robert Ravicz ha distinguido entre padrinazgo y compadrazgo en el sentido que hemos visto, a la vez que ha propuesto el neologismo “compadrinazgo” para abarcar ambas relaciones.²³

Sin lugar a duda, el proyecto más ambicioso y extenso sobre el compadrazgo en México es el que Hugo G. Nutini llevó a cabo a partir de la década de 1970 en el suroeste del estado mexicano de

20 Mintz y Wolf, “An analysis of ritual”, 256-258.

21 George M. Foster, “Cofradía and Compadrazgo in Spain and Spanish America”, *Southwestern Journal of Anthropology* 9, núm. 1 (1953): 5, <https://www.jstor.org/stable/3628491>

22 Foster, “Cofradía and Compadrazgo”, 9-10.

23 Robert Ravicz, “Compadrinazgo”, en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 6, *Social Anthropology*, ed. por Manning Nash (Londres: University of Texas Press, 1967), 237-238.

Tlaxcala.²⁴ Su investigación sobre redes de compadrazgo en los 21 municipios existentes entonces del suroeste del estado en las estratificaciones de la Montaña de la Malinche dio como resultado varios artículos y dos libros. Como otros estudios antropológicos, Nutini destaca la existencia del compadrazgos no sólo a partir del bautismo, sino de otros sacramentos como confirmación, primera comunión y matrimonio, además de compadrazgos de objetos nuevos y otros eventos, como la terminación de ciclo escolar y limpias, reportando un total de 31 tipos.²⁵ El proyecto complementó el estudio etnográfico con un enfoque cuantitativo, pues se usaron datos de campo recabados con encuestas sobre la totalidad de las relaciones de compadrazgo de 2 000 parejas de casados provenientes de obreros de una pequeña fábrica y de habitantes de cuatro comunidades representativas del continuo aculturativo de lo “tradicional-indígena” hacia lo “secular-mestizo”.²⁶

Aunque los historiadores tocaron el tema de manera esporádica,²⁷ debemos el reciente surgimiento del interés en la disciplina al investigador italiano Guido Alfani. Su libro *Padri, padrini, patroni. La parentela spirituale nella storia*, publicado en 2006, además de ofrecernos una extensa historia del origen del padrinazgo y una importante revisión crítica de los estudios antropológicos, incluye su propio estudio empírico con base en un análisis de datos de archivos parroquiales de una pequeña ciudad en el norte de Italia y sus alrededores, así como material comparativo de otras regiones de ese país.²⁸

24 Nutini, “The systematic and exocentric”, 231-246; Hugo G. Nutini y Betty Bell, *The structure and historical development of the compadrazgo system in rural Tlaxcala*, vol. I, *Ritual Kinship* (Princeton NJ: Princeton University Press, 1980); Hugo G. Nutini, *Ideological and structural integration of the compadrazgo system in rural Tlaxcala* vol. II, *Ritual Kinship* (Princeton NJ: Princeton University Press, 1984).

25 Nutini, “The systematic and exocentric”, 332-334.

26 Nutini, *Ideological and structural*, II:412.

27 Ver, por ejemplo, Christiane Klapisch-Zuber, “Parrains et filleuls. Une approche comparée de la France, l’Angleterre et l’Italie médiévales”, *Medieval Prosopography* 6, núm. 2 (1985): 51-77.

28 Guido Alfani, *Padri, padrini, patroni. La parentela spirituale nella storia* (Venecia: Marsilio Editori, 2006). Se publicó en inglés como *Fathers and godfathers. Spiritual kinship in Early-modern Italy* (Aldershot: Ashgate, 2009).

Reconoce el papel pionero de los antropólogos en el tema, pero atribuye la falta de interés en él por parte de los historiadores a las afirmaciones de Mintz y Wolf en el sentido de que después el Medievo, con el declive del feudalismo, el compadrazgo había perdido su importancia social en casi todo el Viejo Continente. Previamente, afirma Alfani, según estos últimos autores, el compadrazgo en Europa era similar a lo que los antropólogos describieron de América Latina en el siglo xx.²⁹ Señala las dicotomías de extensión/intensificación y verticalidad/horizontalidad de Paul y hace notar que tanto el trabajo de éste como el de Mintz y Wolf ejercieron, y continúan ejerciendo, influencia sobre los estudios antropológicos e, incluso, sobre los de los historiadores.³⁰ Alfani dedica una gran parte de su libro a reescribir y corregir lo que considera inexacto de la historia de la institución propuesta por Mintz y Wolf, pues dice que fue aceptada sin cuestionar durante mucho tiempo; además, agrega información sobre el impacto del Concilio de Trento cuando se prohibió tener más de una madrina y un padrino.³¹

Para los historiadores, las fuentes destinadas a abordar el tema del padrinazgo-compadrazgo son forzosamente diferentes que las de los antropólogos, pues, a diferencia de estos últimos, no pueden observar directamente a los actores sociales y conocer sus actitudes. En el caso italiano, donde las principales fuentes son las actas notariales y de bautizo, la literatura contemporánea y los libros de familia, son estas últimas dos fuentes las que más nos hablan de las actitudes. Cabe aclarar que los libros de familia consisten en registros privados de familias particulares en los que se asentaban los eventos importantes como el bautizo y los matrimonios de los miembros, y han constituido una fuente importante por ser comunes entre distintos sectores sociales.³² Ahora bien, poco después de la publicación de su libro, Alfani y Vicent Gourdon, un historiador francés, comenzaron a organizar una serie de mesas en congresos y coloquios que

29 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 24-25.

30 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 26.

31 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 33-142.

32 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 76-77.

han desembocado en libros colectivos y el establecimiento de una red que para 2015 ya contaba con investigadores de más de 20 países, llamada *Patrinus: European Network for a Social and Cultural History of Baptism and Godparenthood*.³³

Alfani y Gourdon, en la introducción de su libro sobre el parentesco espiritual en lengua inglesa, utilizan el término latín *compaternitus* para referirse al compadrazgo, puesto que en dicha lengua no hay término para esa relación. En cambio, además del castellano, tenemos *comparatico* en italiano y *compèrage* en francés para expresar este fenómeno;³⁴ a esta lista podemos agregar *compadrio* en portugués. Como indica el título de uno de los últimos libros producto de los organizadores de la red *Patrinus*, también el fenómeno ha sido estudiado desde la perspectiva histórica en América.³⁵ Sin embargo, con la excepción de las numerosas publicaciones de historiadores brasileños sobre Brasil, la producción americana sobre el tema ha sido escasa. Es posible que esta relativa abundancia en dicho país se deba a que, a diferencia de otros países latinoamericanos, el enfoque nominativo y la reconstitución de familias han predominado en la demografía histórica, lo que ha propiciado la recolección de datos sobre el padrinazgo en los archivos parroquiales. El trabajo de Carlos Bacellar nos ofrece una amplia revisión de las investigaciones realizadas hasta 2011 sobre padrinazgo y compadrazgo de esclavos, incluso sus propias contribuciones al tema. Algunos de los intereses de los estudiosos brasileños se han centrado en la horizontalidad/verticalidad de la relación, el compadrazgo entre esclavos de distintos propietarios, entre esclavos y libres, el bautizo como forma de

33 Guido Alfani, Vincent Gourdon e Isabelle Robin, "Introduction", en *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (xvi-xxi siècle)* (Bruselas: Peter Lang, 2015). Véanse Guido Alfani, Philippe Castagnetti y Vincent Gourdon, *Baptiser: pratique sacramentelle, pratique sociale (xvi-xxe siècles)* (Saint-Étienne: PUSE, 2009) y Guido Alfani y Vincent Gourdon, "Spiritual kinship and godparenthood: an introduction", en *Spiritual kinship in Europe, 1500-1900*, ed. por Guido Alfani y Vincent Gourdon (Londres: Palgrave-Macmillan, 2012).

34 Alfani y Gourdon, "Spiritual kinship and godparenthood: an Introducción", 3-4.

35 Guido Alfani, Vincent Gourdon e Isabelle Robin, *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (xvi-xxi siècle)* (Bélgica: Peter Lang, 2015).

incorporar a la población nacida en África, o de la menos común y contradictoria relación de compadrazgo entre esclavo y amo.³⁶

En cuanto a México, el único trabajo histórico dedicado al padrinazgo basado en archivos parroquiales del que tenemos conocimiento es el de Agustín Grajales sobre una parroquia en la periferia de la ciudad de Puebla. Si bien, a nivel de ejemplo, resalta algunos nombres y actas específicos, el enfoque de Grajales es el agregativo, es decir, se basa en el conteo de eventos sin examinar sistemáticamente comportamientos de individuos específicos. Abarcando dos períodos decenales –de 1720 a 1729 y de 1783 a 1792–, este trabajo aborda temas como las proporciones de bautizados con parejas como padrinos o con solo madrina o padrino. En el caso de tener un solo padrino, se considera las tendencias de que sea del mismo sexo que el ahijado o ahijada y la verticalidad/horizontalidad, es decir, si el padrino o la madrina eran de la misma calidad (grupo socio-étnico) que el bautizado, incluso si los padres o padrinos tenían el distintivo “don” o “doña”, las diferencias de comportamiento de los distintos grupos socio-étnicos, y los cambios de todas estas variables entre un período y otro.³⁷ Terminamos mencionando la investigación antropológica de Michael Schnegg sobre uno de los pueblos tlaxcaltecas estudiados por Nutini, este autor analiza actas de bautizo desde el siglo XVII hasta finales del XX para abordar ciertos temas; uno de sus principales hallazgos fue la creciente tendencia histórica a elegir padrinos de fuera del pueblo de estudio y la reciente práctica de escoger a los padrinos de entre la parentela.³⁸

36 Carlos de Almeida Prado Bacellar, “Os compadres e as comadres de escravos: um balanço da produção historiográfica brasileira”, comunicación presentada en Anais do XXVI Simpósio Nacional de História, ANPUH, São Paulo, julio 2011, https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548855458_ef7336249c1b0bb422ec6a64f204d0f.pdf

37 Agustín Grajales Porras, “Pratiques et stratégies de parrainage dans la vie d’un quartier mexicain au XVIII^e siècle”, en *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (XVII^e-XXI^e siècle)*, ed. por Guido Alfani, Vincent Gourdon y Isabelle Robin (Bélgica: Peter Lang, 2015), 383-402.

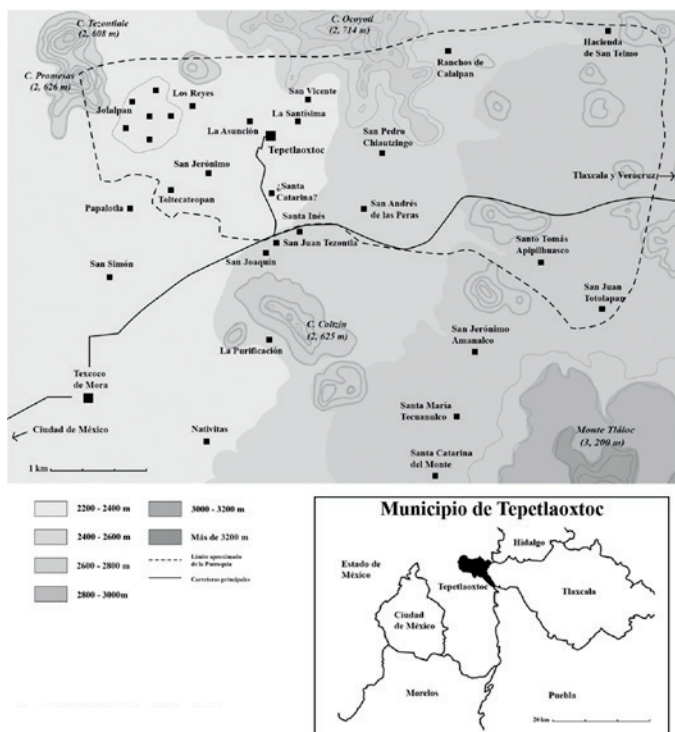
38 Michael Schnegg, *Das Fiesta Netzwerk: Soziale Organisation einer mexikanischen Gemeinde, 1679-2001* (Münster: Lit, 2005).

La Parroquia de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc

La parroquia de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, situada a unos 37 kilómetros al noroeste de la Ciudad de México, tiene su origen en una doctrina dominica localizada en un mar de iglesias administradas por los franciscanos desde la doctrina de Texcoco (ver Mapa 1).³⁹ Su fundación se remonta a principios del siglo xvi en la cabecera de un señorío dependiente del reino de Texcoco. Desde ese tiempo hasta finales del siglo xx, sus límites correspondían al actual municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo y abarcaba a los pueblos que actualmente lo conforman. Algunas de las características político-administrativas de esta unidad en el siglo xvi las conocemos gracias a los códigos Kingsborough, o Memoriales de Tepetlaoxtoc, Santa María La Asunción y Vergara. El primero proporciona una lista de artículos que los pueblos debían tributar y denuncia los excesos de crueldad de los encomenderos. Por su parte, los dos últimos ofrecen un panorama de la tenencia de la tierra y la organización doméstica. Estos códigos constituyen una rica fuente para conocer las etapas iniciales del orden colonial.

39 Este apartado se basa en David Robichaux, Jorge Martínez Galván y Rubén Díaz Ramírez, “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc (Estado de México). Grupos socio-raciales del México central en el período tardío colonial”, en *Repensando la sociedad colonial. Perspectivas, abordajes y desafíos de los enfoques multidisciplinares. Perú y Nueva España, siglos xvi-xviii*, ed. por Karoline Noack y Ana María Presta (Göttingen: V&R unipress, 2023), 157-196. <https://www.vr-elibrary.de/doi/10.14220/9783737015769.157>

Mapa 1. Parroquia de Tepetlaoxtoc, siglo XVIII.



Fuente: INEGI 2020 y Google Maps 2020

Elaborado por: Mariana Castellanos.

Desde los primeros registros de bautizo que datan de 1643 encontramos algunos españoles, mestizos y mulatos entre una población fundamentalmente de indios, aunque, como muestra el Cuadro 1, no se asentaba sistemáticamente la calidad en el siglo XVII. Aun hasta principios del siglo XIX, pervivían las unidades sociopolíticas de origen prehispánico, referidas en los códigos mencionados mayormente como “barrios”, o como “pueblo” en un caso. Mientras que algunos de los barrios formaron una aglomeración contigua a la cabecera, otros estaban dispersos a varios kilómetros de ésta; todos estos barrios dispersos que todavía persisten hoy (algunos desaparecieron en el siglo XIX) tienen la categoría de “pueblo”. Con base en la calidad asentada en las partidas de bautizos, excepto uno de los

barrios colindante de una hacienda, la población consistía en casi un 100% de indios, con uno que otro individuo de otra calidad. Los españoles y castas se concentraban en la cabecera, los ranchos y las haciendas con muy pocos indios vecinos en la primera.

Al no contar con padrones de la parroquia, estimamos su población a partir de la hipótesis de las altas tasas de fecundidad reportadas en poblaciones rurales indígenas en México que, según diversas fuentes, oscilaba entre 50 y 60 mil. Así, bajo los supuestos conservadores de una tasa de fecundidad de entre 55 y 50 por mil, para el período comprendido entre 1770 y 1829, a partir de los bautizos calculamos estimados bajos y altos de población de 3 900 a 5 400. Un padrón de 1826 da un total de 4 151 habitantes, lo que sugiere una tasa de fecundidad de un poco menos de 55 por mil.⁴⁰ Cabe destacar un descenso y estancamiento de la población en las primeras décadas del siglo XIX por la sobremortalidad infantil y la epidemia de “fiebres misteriosas” o tifo que, en 1813, afectó la parroquia y una buena parte de la Nueva España. En pocos meses de ese año, murió entre una cuarta y una tercera parte de la población.⁴¹

La información de los expedientes matrimoniales y de las partidas de bautizo arroja luz sobre los oficios de los habitantes de la parroquia del período de 1770 a 1819. En el Cuadro 1 se puede apreciar que los oficios declarados por los novios están correlacionados con su calidad. Pareciera que la categoría “labrador” comprendía una amplia gama de niveles dedicados a la agricultura y del tamaño de la explotación. Al analizar los oficios de los testigos de las presentaciones de los expedientes de Información Matrimonial, son varios los casos de hombres que parecen combinar la agricultura con alguna otra actividad como los tejidos, lo que sugiere una economía doméstica típica del campesinado. Por su situación en uno de los ramales de la ruta México-Veracruz, por donde se transportaban

40 Robichaux, Martínez Galván y Díaz Ramírez, “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc”, 160 y 162.

41 David Robichaux y Jorge Martínez Galván, “Epidemias, viudez y recomposición familiar en pueblos de indios de Tlaxcala y la Región Texcocana”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH* 7, núm. 15 (julio-diciembre 2023).

importantes volúmenes de plata y moneda acuñada de este metal, no es sorprendente la importante presencia de arrieros. En las últimas décadas del siglo XVIII, la arriería era la segunda actividad en importancia después de la agricultura. Además, encontramos a habitantes en Tepetlaoxtoc de puntos tan lejanos como Tehuantepec, Santa Clara del Cobre en Michoacán, Soto de la Marina en el actual estado de Tamaulipas y Saltillo en el actual estado de Coahuila.⁴²

Nada despreciable era la actividad textil, pues si sumamos cardadores e hiladores con tejedores, el número de novios con este oficio que se presentaron a casarse entre 1771 y 1790 rebasa el de leñeros. Mientras que el oficio de arriero era ejercido por todas las calidades, la proporción de indios, en comparación con los españoles y mestizos, está muy por debajo del porcentaje de alrededor del 80% de la población que estimamos para los primeros a fines del siglo XVIII y principios del XIX. A su vez, el oficio de tejedor era prácticamente dominado por los indios y no había ningún cardador ni hilador que no fuera de esa calidad. Por su parte, todos los tejamanileros eran indios, vecinos del pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco y el barrio de San Juan Totolapan, ubicados a las elevaciones más altas de la parroquia, cerca del bosque.⁴³

Cuadro 1. Oficios de novios, parroquia de Tepetlaoxtoc, 1771-1790.

Oficio	Calidad					Total
	Indios	Españoles	Mestizos	Sin Calidad	Otras**	
Labrador	174 (91.58%)	11 (5.79%)	2 (1.05%)	1 (0.53%)	2 (1.05%)	190 (100%)
Arriero	45 (29.22%)	40 (25.97%)	52 (33.77%)	7 (4.55%)	10 (6.49%)	154 (100%)
Cardador*	54 (100%)	0	0	0	0	54 (100%)
Leñero	52 (100%)	0	0	0	0	52 (100%)

42 Robichaux, Martínez Galván y Díaz Ramírez, “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc”, 164-165.

43 El tejamanil es una tira angosta y delgada de madera empleada para cubrir techos de dos aguas, por lo tanto, el tejamanilero es quien fabrica el tejamanil. Ver Robichaux, Martínez Galván y Díaz Ramírez, “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc”, 172.

Oficio	Calidad					Total
	Indios	Españoles	Mestizos	Sin Calidad	Otras**	
Tejedor	35 (89.74%)	1 (2.56%)	2 (5.13%)	0	1 (2.56%)	39 (100%)
Tejamanilero	20 (100%)	0	0	0	0	20 (100%)
Trasquilador	10 (100%)	0	0	0	0	10 (100%)
Gañán	7 (100%)	0	0	0	0	7 (100%)
Sastre	0	2 (50%)	2 (50%)	0	0	4 (100%)
Hilador	4 (100%)	0	0	0	0	4 (100%)
Tlachiquero	4 (100%)	0	0	0	0	4 (100%)
Otros**	20 (50%)	12 (30%)	2 (5%)	2 (5%)	3 (7.5%)	40 (100%)
Total	425 (73.53%)	66 (11.42%)	10 (1.73%)	10 (1.73%)	16 (2.77%)	578 (100%)

* Cardador incluye tlapochinqui (3).

** Otros: Carpintero (3), barbero (3), comerciante (3), pastor (3), dorador (2), mantero (2), vaquero (2), domador (1), albañil (1), bueyero (1), caballerango (1), cantor (1), cañero (1), capador (1), “hacer bateas” (1), jatero (1), mozo (1), pintor (1), platero (1), ropero (1), sillero (1), zapatero

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Fami>
ly%20History%20Library

Un poco más del 11% de los novios había nacido fuera de la parroquia, algunos llevaban ahí desde hacía uno a tres años antes; muchos llevaban desde 8 años o más en Tepetlaoxtoc, mientras que otros, según los expedientes, desde su infancia por lo que debieron haber sido llevados por sus padres. Como se mencionó antes, algunos de estos migrantes venían de lugares a varios kilómetros de distancia; sin embargo, la gran mayoría provenía de lugares más cercanos, desde parroquias vecinas hasta pueblos de los actuales estados de Querétaro, Puebla, Tlaxcala, México y de la Ciudad de México. De los 66 migrantes, 28 eran mestizos, 17 españoles, 14 indios (uno era tributario), cuatro de razón, dos castizos, un mulato morisco libre y un mestindio.⁴⁴

44 Robichaux, Martínez Galván y Díaz Ramírez, “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc, 164. “De razón” se refiere a una persona no india, probablemente de una mezcla. Mestindio

Padrinazgo en la parroquia de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc

La convencional distinción hecha por los antropólogos entre padrinazgo y compadrazgo nos parece útil puesto que los registros parroquiales sólo proporcionan los nombres de padres, padrinos y bautizados. Estos datos no permiten saber qué tipo de relaciones producía el sacramento y, como señala Alfani, no hay manera de conocer las actitudes al respecto como se podría captar en una investigación de campo. Es por eso que preferimos hablar de padrinazgo, aunque, como veremos más adelante, ciertos procesos de extensión, e incluso de intensificación, en los términos de Paul, sugieren relaciones importantes de compadrazgo del tipo que supuestamente era característico de ciertas sociedades latinoamericanas y que llamó la atención en los primeros estudios antropólogos. Al mismo tiempo, también siguiendo a Alfani, consideramos que las dicotomías de intensificación/extensión y verticalidad/horizontalidad planteadas por Benjamin Paul resultan demasiado simplistas al confrontarse con las realidades extremadamente complejas de los datos. Sin embargo, como también afirma Alfani, estas dicotomías han servido para dirigir la atención hacia variables significativas⁴⁵ y es por ello que, en este estado inicial de nuestro acercamiento a los datos de archivo, planteamos preguntas concernientes, diversas y variables que giran alrededor de éstas. En el presente apartado nos centramos en características básicas del padrinazgo que se desprenden de un análisis cuantitativo, es decir, parte del enfoque agregativo de las partidas de bautismos, destacando algunas variables que permitan arrojar luz sobre la cuestión de la verticalidad de las relaciones creadas por el bautizo.

Veamos primero algunas de las características de los bautizados y los padrinos que luego nos permitirán discutir la verticalidad. El Cuadro 2 muestra la calidad de los más de 40 mil bautizados del período comprendido entre 1643 y 1882. Cabe aclarar algunas

es el vástago de indio(a) y mestizo (a). Proporcionamos más detalle sobre las distintas calidades en el apartado dos.

45 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 77.

cuestiones referentes a los datos y cómo nos confrontamos con la falta de información sobre la calidad de los bautizados: en el periodo de 1643-1699 los curas o escribanos no asentaban sistemáticamente la calidad de los bautizados y tampoco existían libros de bautizos específicos de las calidades, como sería el caso a partir de 1739; por ejemplo, en el año de 1646, sólo 17 de un total de 67 bautizos fueron registrados como indios; en los demás años del siglo xvii, de 3 435 bautizos se asentó la calidad de únicamente 164 (4.77%) infantes (88 españoles, 56 mestizos, 7 castizos, 7 mulatos, 5 indios y 1 coyote). Sin duda, la gran mayoría de los demás bautizados fueron indios y, por ser doctrina dominica dedicada a evangelizar a estos últimos, es probable que únicamente se anotara la calidad de los no indios.

Cuadro 2. Total de bautizados por calidad, parroquia Tepetlaotoc, 1643-1882.

Década	Indio	Español	Mestizo	Castizo	de Razón	Otras Calidades*	Sin Calidad	Total de Bautizos
1643-1649	18 (5.20%)	11 (3.18%)	2 (0.58%)	0	0	1 (0.29%)	314 (90.75%)	346 (100%)
1650-1659	0	27 (4.83%)	0	0	0	1 (0.18%)	531 (94.99%)	559 (100%)
1660-1669	1 (0.15%)	9 (1.36%)	1 (0.15%)	1 (0.15%)	0	2 (0.30%)	646 (97.88%)	660 (100%)
1670-1679	1 (0.12%)	19 (2.27%)	28 (3.34%)	3 (0.36%)	0	1 (0.12%)	786 (93.79%)	838 (100%)
1680-1689	0	10 (1.05%)	12 (1.26%)	3 (0.32%)	0	3 (0.32%)	922 (97.05%)	950 (100%)
1690-1699	2 (1.34%)	14 (9.40%)	17 (11.41%)	1 (0.67%)	0	1 (0.67%)	114 (76.51%)	149 (100%)
1700-1709	1285 (85.21%)	31 (2.05%)	27 (1.79%)	5 (0.33%)	0	0	160 (10.61%)	1508 (100%)
1710-1719 **	194 (90.65%)	11 (5.14%)	4 (1.87%)	4 (1.87%)	0	0	1 (0.46%)	214 (100%)
1720-1729 ***	175 (47.42%)	7 (1.90%)	25 (6.77%)	2 (0.54%)	0	0	160 (43.36%)	369 (100%)
1730-1739	1755 (86.07%)	20 (0.98%)	191 (9.37%)	22 (1.08%)	0	32 (1.57%)	19 (0.93%)	2039 (100%)
1740-1749	1133 (50.49%)	42 (1.87%)	140 (6.24%)	17 (0.76%)	16 (0.71%)	133 (5.92%)	763 (34%)	2244 (100%)
1750-1759	1785 (80.15%)	122 (5.48%)	167 (7.50%)	24 (1.08%)	93 (4.18%)	10 (0.45%)	26 (1.16%)	2227 (100%)
1760-1769	1825 (78.94%)	102 (4.41%)	78 (3.37%)	9 (0.39%)	51 (2.21%)	20 (0.86%)	227 (9.82%)	2312 (100%)
1770-1779	1879 (78.32%)	210 (8.75%)	230 (9.59%)	30 (1.25%)	6 (0.25%)	8 (0.33%)	36 (1.50%)	2399 (100%)
1780-1789	1898 (73.97%)	145 (5.65%)	300 (11.69%)	13 (0.51%)	130 (5.06%)	34 (1.32%)	46 (1.79%)	2566 (100%)
1790-1799	2105 (78.14%)	280 (10.39%)	141 (5.23%)	36 (1.34%)	65 (2.41%)	34 (1.26%)	33 (1.22%)	2694 (100%)
1800-1809	1994 (79.16%)	146 (5.80%)	106 (4.21%)	3 (0.12%)	145 (5.75%)	15 (0.60%)	110 (4.36%)	2519 (100%)
1810-1819	1202 (60.40%)	248 (12.46%)	56 (2.81%)	2 (0.10%)	135 (6.78%)	4 (0.20%)	343 (17.24%)	1990 (100%)
1820-1829	976 (45.23%)	89 (4.12%)	96 (4.45%)	0	11 (0.51%)	510 (23.63%)	476 (22.06%)	2158 (100%)
1830-1839	1 (0.05%)	0	0	0	0	200 (9.46%)	1912 (90.49%)	2113 (100%)
1840-1849	0	0	0	0	0	0	2053 (100%)	2053 (100%)
1850-1859	66 (2.82%)	8 (0.34%)	22 (0.94%)	0	0	0	2241 (95.89%)	2337 (100%)
1860-1869	3 (0.12%)	0	0	0	0	0	2469 (99.88%)	2472 (100%)
1870-1882	0	0	0	0	0	0	2611 (100%)	2611 (100%)
TOTAL	18298 (45.37%)	1551 (3.85%)	1643 (4.07%)	175 (0.43%)	652 (1.62%)	1009 (2.50%)	16999 (42.15%)	40327 (100%)

* Otras calidades comprenden: mulatos, lobos, moriscos, mestindios, americanos, indohispanos y calidades en duda. Por ejemplo, en el decenio de 1770-1779 había 4 lobos, 3 mestindios y 1 mulato. En el decenio de 1790-1799 había 14 mestindios, 1 mulato y 19 calidades dudosas, es decir, “al parecer mestizo”, al parecer español”, etc. En el decenio de 1820-1829 se registraron 299 americanos y 211 indohispanos. Y para el decenio de 1830-1839, 200 americanos.

** Registros faltantes de 1712 a 1724

*** Registros faltantes de 1725 a 1727

Fuente: Elaboración propia propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaotoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Hay registros de otros períodos en los que no mencionan la calidad del bautizado, como es en la mayoría de los años de la década 1780-1789; por lo tanto, les asignamos “calidades básicas”, como mestizo para hijos de españoles e indios. Seguimos los criterios de los célebres cuadros de castas (por ejemplo, los de Miguel Cabrera) para estas categorías básicas, pero en casos como hijos de mestiza y español o española y mestizo no les asignamos la calidad de castizo, sino que lo dejamos sin calidad, tal como aparecieron en el registro. Cuando se indicaba la calidad de sólo uno de los padres, le asignamos esa calidad al niño. En la década de 1810-1819 consideramos como indios a todos los niños registrados en el libro de indios. Con la abolición del sistema de castas a partir de la Independencia, aparecen en el período comprendido entre 1820 y 1839 “nuevas calidades”, tales como americanos e indohispanos. En esa década se registraron 299 americanos y 211 indohispanos, mientras que 200 americanos fueron bautizados en la década de 1830. Curiosamente, como se refleja en el Cuadro 2, el mismo cura, que durante años no asentó la calidad de los infantes, registró a algunos bautizados como indios, españoles y mestizos durante un período muy corto en la década de 1850. En términos generales, considerando el escaso uso de apellidos entre los bautizados y sus padres, tenemos la impresión de que la proporción de indios en la población total era probablemente algo mayor en el siglo xvii que en las últimas décadas del siglo xviii cuando parecía haber un poco menos del 80%.

En el Cuadro 3 podemos apreciar la proporción de infantes bautizados que tenían una pareja de padrinos en comparación con los que sólo tenían madrina o padrino. Cabe acalarar que el bajo número de bautizos en el siglo xvii y el primer cuarto del siglo xviii se debe a los libros perdidos. Si excluimos los 7 años previos a 1650, cuando contamos con muy pocos registros, la proporción de bautizados con madrina y padrino rondaba por el 70 y hasta casi 80% en algunos de los períodos de 25 años. Cabe destacar que en algunos de los casos de bautizados con madrina y padrino, no siempre eran parejas de casados, siendo estas últimas la enorme mayoría. A partir de la mitad del siglo xviii se apreciaba un cambio notable que dura

hasta el primer cuarto del siglo XIX: sube de manera espectacular la proporción de bautizados con sólo madrina o padrino; la mayoría de las veces, en el período abarcado en nuestro análisis, salvo de 1750 a 1774, se trataba de una madrina, por lo que la proporción de madrinas superaba por mucho la de padrinos. Como se puede apreciar en el Cuadro 3, esto es así en todo el siglo XIX.

Aunque estas prácticas difieren mucho de la costumbre actual en México de tener padrino y madrina, otros estudios históricos han mostrado que en el pasado tener sólo un padrino era muy común. En su estudio del padrinazgo en la parroquia de Analco a la periferia de la ciudad de Puebla, Agustín Grajales ha encontrado que, entre 1720 y 1729, el 87% de los bautizados tenían sólo un padrino y que el 46% eran madrinas. Para el segundo período de su análisis, de 1783 a 1792, aumentó notablemente la proporción de niños bautizados con madrina y padrino a casi el 48%, cifra muy baja en comparación con las costumbres actuales. Al mismo tiempo, la proporción de madrinas se había revertido y ahora constituía el 63% de los bautizados con un sólo padrino.⁴⁶

Cuadro 3. Padrinos de infantes, parroquia Tepetlaotoc, 1643-1882.

Periodo	Padrino	Madrina	Pareja*	Sin Padrinos**	Total
1643-1649	21 (6.07%)	169 (48.84%)	155 (44.80%)	1 (0.29%)	346 (100%)
1650-1674	55 (3.39%)	366 (22.58%)	1199 (73.96%)	1 (0.06%)	1621 (100%)
1675-1699	102 (6.64%)	244 (15.89%)	1186 (77.26%)	3 (0.20%)	1535 (100%)
1700-1724***	256 (14.86%)	292 (16.96%)	1168 (67.83%)	6 (0.35%)	1722 (100%)
1725-1749****	412 (8.86%)	857 (18.42%)	3373 (72.50%)	10 (0.21%)	4652 (100%)
1750-1774	1845 (32.45%)	1425 (25.06%)	2404 (42.29%)	11 (0.19%)	5685 (100%)
1775-1799	1354 (20.79%)	2421 (37.17%)	2715 (41.68%)	23 (0.35%)	6513 (100%)
1800-1824	724 (13.07%)	2126 (38.37%)	2671 (48.21%)	19 (0.34%)	5540 (100%)
1825-1849	275 (5.19%)	1683 (31.80%)	3328 (62.87%)	7 (0.13%)	5293 (100%)
1850-1874	277 (4.65%)	1698 (28.48%)	3958 (66.40%)	28 (0.47%)	5961 (100%)
1875-1882	98 (6.72%)	304 (20.84%)	1053 (72.17%)	4 (0.27%)	1459 (100%)

* Las parejas de padrinos, además de esposos, pueden ser: padre e hija, madre e hijo, hermanos, abuelo y nieta, abuela y nieto, primos, cuñados, suegro y nuera, suegra y yerno, tío y sobrina, tía y sobrino e incluso de personas sin un aparente parentesco.

** Sin padrinos son niños moribundos que alcanzaron bautizar poco antes de fallecer.

*** Registros faltantes de 1712 a 1724

**** Registros faltantes de 1725 a 1727

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaotoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

En las parroquias de indios de San Francisco Tepeyanco y San Luis Teolocholco que hemos estudiado, era muy frecuente que en los siglos XVII y XVIII sólo un padrino llevara a su ahijado a la pila de bautismo, con más del 50% de los bautizados, proporción que entró en declive en las últimas décadas del siglo XIX cuando se registró un 20% o menos.⁴⁷ Del total de bautizos con sólo un padrino en estas dos parroquias las madrinas constituían alrededor de las dos terceras partes en los tres siglos considerados. En comparación con las parroquias tlaxcaltecas, en Tepetlaxtoc la proporción de bautizados con sólo un padrino permaneció elevada en el siglo XIX, representando más de la mitad de los bautizos en el primer cuarto de siglo y alrededor de la tercera parte en el resto.

Ante estos resultados, nos preguntamos si había alguna preferencia de que un padrino tuviera un ahijado varón y una madrina una ahijada; el Cuadro 4 muestra que las diferencias no son significativas, la excepción podría ser el último período que comprende los años entre 1875 y 1882. Aunque la diferencia entonces es notable, dudamos que refleje una realidad, sobre todo si consideramos que en ese período hay indicios del despunte de la práctica de tener padrino y madrina. Sería una cuestión para analizar, una vez que terminemos de capturar los años faltantes.

47 David Robichaux y Jorge Martínez Galván. “Padrinazgo y parentesco en dos parroquias de Tlaxcala: San Francisco Tepeyanco y San Luis Teolocholco (siglos XVII al XIX)”, en *Familia, parentesco y compadrazgo: prácticas y tensiones teóricas*, ed. por David Robichaux y Javier O. Serrano (México: Universidad Iberoamericana, 2023).

Cuadro 4. Sexo del ahijado de padrinos, madrinas y parejas, parroquia Tepetlaoxtoc, 1643-1882.

Periodo		Hombre	Mujer	Sin Dato	Total
1643-1649	Padrino	10 (47.62%)	11(52.38%)	0	21 (100%)
	Madrina	80 (47.34%)	87 (51.48%)	2 (1.18%)	169 (100%)
	Pareja	67 (43.23%)	88 (56.77%)	0	155 (100%)
	Sin Padrinos*	0	0	1 (100%)	1 (100%)
1650-1674	Padrino	30 (54.54%)	25 (45.45%)	0	55 (100%)
	Madrina	186 (50.82%)	180 (49.18%)	0	366 (100%)
	Pareja	608 (50.71%)	590 (49.21%)	1 (0.08%)	1199 (100%)
	Sin Padrinos	1 (100%)	0	0	1 (100%)
1675-1699	Padrino	53 (51.96%)	49 (48.04%)	0	102 (100%)
	Madrina	133 (54.51%)	111 (45.49%)	0	244 (100%)
	Pareja	592(49.92%)	594 (50.08%)	0	1186 (100%)
	Sin Padrinos	2 (66.66%)	1 (33.33%)	0	3 (100%)
1700-1724**	Padrino	137 (53.51%)	119 (46.48%)	0	256 (100%)
	Madrina	155 (53.08%)	137 (46.91%)	0	292 (100%)
	Pareja	581 (49.74%)	587 (50.26%)	0	1168 (100%)
	Sin Padrinos	4 (66.66%)	2 (33.33%)	0	6 (100%)
1725-1749***	Padrino	201 (48.79%)	211 (51.21%)	0	412 (100%)
	Madrina	434 (50.64%)	423 (49.36%)	0	857 (100%)
	Pareja	1681 (49.84%)	1692 (50.16%)	0	3373 (100%)
	Sin Padrinos	4 (40%)	5 (50%)	1 (10%)	10 (100%)
1750-1774	Padrino	936 (50.73%)	909 (49.27%)	0	1845 (100%)
	Madrina	723 (50.74%)	702 (49.26%)	0	1425 (100%)
	Pareja	1250 (51.99%)	1154 (48.01%)	0	2404 (100%)
	Sin Padrinos	4 (36.36%)	7 (63.63%)	0	11 (100%)
1775-1799	Padrino	707 (52.22%)	647 (47.78%)	0	1354 (100%)
	Madrina	1215 (50.12%)	1209 (49.88%)	0	2424 (100%)
	Pareja	1339 (49.32%)	1376 (50.68%)	0	2715 (100%)
	Sin Padrinos	7 (35%)	13 (65%)	0	20 (100%)
1800-1824	Padrino	370 (51.10%)	354 (48.90%)	0	724 (100%)
	Madrina	1082 (50.89%)	1044 (49.11%)	0	2126 (100%)
	Pareja	1359 (50.88%)	1312 (49.12%)	0	2671 (100%)
	Sin Padrinos	8 (42.10%)	9 (47.37%)	2 (10.53%)	19 (100%)
1825-1849	Padrino	135 (49.09%)	140 (50.91%)	0	275 (100%)
	Madrina	822 (48.81%)	862 (51.19%)	0	1684 (100%)
	Pareja	1711 (51.41%)	1616 (48.56%)	1 (0.03%)	3328 (100%)
	Sin Padrinos	4 (66.66%)	2 (33.33%)	0	6 (100%)
1850-1874	Padrino	142 (51.26%)	135 (48.73%)	0	277 (100%)
	Madrina	822 (48.44%)	874 (51.50%)	1 (0.06%)	1697 (100%)
	Pareja	2030 (51.28%)	1929 (48.72%)	0	3959 (100%)
	Sin Padrinos	12 (42.86%)	7 (25%)	9 (32.14%)	28 (100%)
1875-1882	Padrino	58 (59.18%)	40 (40.82%)	0	98 (100%)
	Madrina	143 (47.04%)	161 (52.96%)	0	304 (100%)
	Pareja	566 (53.75%)	487 (46.25%)	0	1053 (100%)
	Sin Padrinos	1 (25%)	2 (50%)	1 (25%)	4 (100%)

* Sin padrinos son niños moribundos que alcanzaron bautizar poco antes de fallecer.

*** Registros faltantes de 1712 a 1724

**** Registros faltantes de 1725 a 1727

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Por otro lado, se podría pensar que estos padrinos y madrinas que llevaban solos, sin su contraparte del sexo opuesto, a su ahijado o ahijada a la pila de bautizo eran solteros o viudos. En el Cuadro 5 se aprecia claramente que no fue así,⁴⁸ pues en la mayoría de los casos las partidas de bautizo indica el estado civil de las madrinas y los padrinos y, en el caso de las casadas y los casados, el nombre de su cónyuge. La gran mayoría de los padrinos eran casados, representando más del 80% de padrinos solos en prácticamente todas las décadas consideradas en el Cuadro 5. En cuanto a las madrinas, fue menor la proporción de casadas que llevaron solas a su ahijado a la pila de bautizo que los padrinos.

Es interesante hacer notar que, de manera consistente, con la excepción de las décadas de 1750, 1800 y 1810, el porcentaje de madrinas sin mención de su estado es mayor que el de los padrinos. En el período comprendido entre 1780 y 1789, cuando sólo falta esa información para un poco menos del 9% de las madrinas, únicamente 53% de éstas eran casadas. En todas las décadas, son las casadas en primer lugar, seguidas por las viudas y, finalmente, las solteras. Es el mismo orden que los padrinos, salvo que entre las madrinas la proporción de casadas es menor. Se puede destacar que, en comparación con las madrinas, muy rara vez eran viudos los padrinos y, aún menos, los solteros.

Cuadro 5. Estado civil de los padrinos y madrinas solos (sin pareja), parroquia Tepetlaoxtoc, 1750-1819.

Década	Padrino					Madrina				
	Casado	Viudo	Soltero	Solos	Total	Casada	Viuda	Soltera	Solas	Total
1750-1759	23 (16.91%)	6 (4.41%)	1 (0.74%)	106 (77.94%)	136 (100%)	136 (32.30%)	30 (7.13%)	5 (1.19%)	250 (59.38%)	421 (100%)
1760-1769	1026 (94.21%)	13 (1.19%)	4 (0.37%)	46 (4.22%)	1089 (100%)	370 (53.47%)	142 (20.52%)	35 (5.06%)	145 (20.95%)	692 (100%)
1770-1779	675 (84.90%)	24 (3.02%)	10 (1.26%)	86 (10.82%)	795 (100%)	245 (39.77%)	69 (11.20%)	64 (10.39%)	238 (38.63%)	616 (100%)
1780-1789	332 (83%)	29 (7.25%)	12 (3%)	27 (6.75%)	400 (100%)	524 (52.93%)	234 (23.64%)	135 (13.64%)	97 (9.78%)	990 (100%)
1790-1799	701 (89.99%)	11 (1.41%)	17 (2.18%)	50 (6.42%)	779 (100%)	452 (40%)	335 (29.65%)	172 (15.22%)	171 (15.13%)	1130 (100%)
1800-1809	364 (70.82%)	13 (2.53%)	16 (3.11%)	121 (23.54%)	514 (100%)	535 (52.50%)	246 (24.14%)	78 (7.65%)	160 (15.70%)	1019 (100%)
1810-1819	43 (30.07%)	5 (3.49%)	0	95 (66.43%)	143 (100%)	181 (23.21%)	111 (14.23%)	6 (0.77%)	482 (61.79%)	780 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

48 El Cuadro 5 se limita al período comprendido entre 1750 y 1819 puesto que, antes o después de esas décadas, no se hace mención de manera sistemática del estado civil o del cónyuge de la madrina y el padrino.

Considerando el corto lapso entre el nacimiento y el sacramento (ver Cuadro 6), se podría pensar que, por estar ausente u ocupado, sólo uno de los miembros de la pareja podía presentarse a la iglesia. En el caso de los hombres, una razón de su ausencia pudo haber sido la actividad de la arriería y, en el de las mujeres, la preparación de la masa de maíz y la elaboración de las tortillas. Las actividades itinerantes de los hombres podrían explicar esa mayor proporción de madrinas casadas entre las madrinas solas. Tal vez en la práctica el cónyuge ausente igualmente era tratado de padrino o madrina o de compadre o comadre, como los autores hemos observado en Tlaxcala y la Región Texcocana para las parejas de padrinos y madrinas de confirmación, terminación de primaria o levantada de cruz y otros donde, a diferencia del bautismo, se acostumbra sólo un padrino o madrina. Como veremos en el siguiente apartado, hay cierta evidencia en este sentido, aunque es preferible ejercer cautela al respecto.

El Cuadro 6 muestra el lapso del tiempo entre nacimiento y bautismo, como se puede apreciar, es hasta la última mitad del siglo XVIII cuando se comienza a anotar sistemáticamente el número de días de haber nacido el bautizado. El bautismo era muy pronto, antes de los 5 días de nacido en más del 98% de los casos. Aunque el último período del análisis es muy corto, se aprecia un cambio brusco en el lapso entre nacimiento y bautismo, quizás apuntando hacia las prácticas que se observan actualmente. Es notable que algunos niños fueron bautizados el mismo día de su nacimiento, una práctica común en caso de correr peligro de muerte; sin embargo, en algunos períodos las proporciones son demasiado elevadas como para pensar que tal rapidez se debía a esa razón. El período comprendido entre 1800 y 1824 es notable porque más del 20% de los bautizados recibieron el sacramento el mismo día que nacieron.

En general, a partir de 1775 con excepción de 1874 y 1882, la vasta mayoría de los niños fueron bautizados a los dos días de nacidos a más tardar en todos los períodos considerados. Estas altas proporciones sugieren que los padrinos habían sido elegidos antes del nacimiento, aunque también se podría pensar que un potencial padrino o madrina no podía negar la petición ante la necesidad de

llevar al niño a la pila de bautismo. Como veremos en el siguiente apartado, el hecho de que las mismas personas fungían como padrinos de varios o todos los hijos de una pareja, refuerza el argumento de la elección previa al nacimiento.

Cuadro 6. Edad de bautizos, parroquia Tepetlaoxtoc, 1643-1882.

Periodo	Recién Nacido	1 Día	2 Días	3 Días	4 Días	5 Días	Más de 5 Días	Sin Dato	Total
1643-1649	0	0	0	0	0	0	0	346 (100%)	346 (100%)
1650-1674	0	0	0	0	0	0	0	1621 (100%)	1621 (100%)
1675-1699	0	0	0	0	0	0	0	1535 (100%)	1535 (100%)
1700-1724*	0	0	0	0	0	0	1 (0.06%)	1721 (99.94%)	1722 (100%)
1725-1749**	1 (0.02%)	1 (0.02%)	2 (0.04%)	6 (0.13%)	1 (0.02%)	2 (0.04%)	7 (0.15%)	4632 (99.57%)	4652 (100%)
1750-1774	0	1153 (20.28%)	483 (8.49%)	251 (4.41%)	121 (2.13%)	79 (1.39%)	78 (1.37%)	3520 (61.92%)	5685 (100%)
1775-1799	334 (5.13%)	2700 (41.45%)	2391 (36.71%)	603 (9.26%)	268 (4.11%)	84 (1.29%)	34 (0.52%)	99 (1.52%)	6513 (100%)
1800-1824	1148 (20.72%)	2549 (46.01%)	1308 (23.61%)	389 (7.02%)	73 (1.32%)	14 (0.25%)	10 (0.18%)	49 (0.88%)	5540 (100%)
1825-1849	0	2743 (51.82%)	2092 (39.52%)	348 (6.57%)	54 (1.02%)	17 (0.32%)	26 (0.49%)	13 (0.25%)	5293 (100%)
1850-1874	289 (4.85%)	2431 (40.78%)	2001 (33.57%)	743 (12.46%)	242 (4.06%)	88 (1.48%)	136 (2.28%)	31 (0.52%)	5961 (100%)
1875-1882	11 (0.75%)	166 (11.38%)	267 (18.30%)	332 (22.75%)	239 (16.38%)	117 (8.02%)	323 (22.14%)	4 (0.27%)	1459 (100%)
TOTAL	1783 (4.42%)	11743 (29.12%)	8544 (21.19%)	2672 (6.63%)	998 (2.47%)	401 (0.99%)	615 (1.52%)	13571 (33.65%)	40327 (100%)

*** Registros faltantes de 1712 a 1724

**** Registros faltantes de 1725 a 1727

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Este corto lapso excluye la posibilidad de que la madre, recién parida, estuviera presente en el rito. También sugiere que las ideas relacionadas con la importancia del bautismo y la necesidad de evitar el limbo de los niños no bautizados habían sido inculcadas lo suficiente como para que se llevaran a bautizar recién nacidos a la pila. Esto quizás no resultara demasiado complicado para los habitantes de la cabecera y los barrios colindantes, pero no hay que olvidar que algunos de los barrios quedaban a 5 o más kilómetros de distancia. Durante la estación de lluvias, el traslado debió haber sido particularmente oneroso, sobre todo del pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco y el barrio de San Juan Totolapan que, respectivamente, distaban 10 y 12 km de la cabecera sobre terreno bastante accidentado.

Para terminar este apartado, presentamos el Cuadro 7 que muestra la calidad de los padrinos y sus ahijados en períodos decenales entre 1760 y 1819. Nos limitamos a esas fechas puesto que en las anteriores no se asentaba la calidad y, a partir de la década de 1820, con la consumación de la Independencia, se abolió el sistema

de castas y la calidad fue asentada únicamente en algunos años. Incluso, la información del período comprendido entre 1760 y 1769 no se presta para nuestro análisis porque no se asentó la calidad en un gran número de partidas de bautizos. Lo que podemos apreciar claramente es que eran rarísimos los casos de infantes españoles, mestizos, castizos y “de razón” que fueron llevados a la pila de bautizo por un padrino indio o una madrina india. En cambio, son numerosos los infantes indios con padrinos y madrinas asentados como españoles, mestizos, castizos y “de razón”. La proporción de bautizados indios que contaba con padrinos de un rango más alto en la escala social era muy elevada, rondando en alrededor de 30% e, incluso, en más de 40% en 1790-1799. Pensando que los indios representaban aproximadamente el 80% de la población, la diferencia entre niños indios, de españoles y de castas es extremadamente desproporcionada.

¿Qué significaba para un indio tener un padrino español, mestizo, castizo o “de razón”? ¿Tener un padrino de mayor rango social le daba alguna ventaja en la vida? ¿O bien, quienes se beneficiaban de la relación eran el padrino o la madrina, o los padres del bautizado? Es aquí donde la distinción entre compadrazgo y padrinazgo podría tener relevancia. Una posible vía para abordar esta cuestión sería analizar con mayor detenimiento los casos particulares. Una reincidencia en el padrinazgo, es decir, que un español, mestizo, castizo o “de razón” apadrinara a todos o varios hijos de una pareja de indios, podría sugerir una relación firme de compadrazgo. Un análisis sistemático de prácticas de este tipo queda fuera del alcance del presente trabajo y es una tarea pendiente para el futuro; sin embargo, en el siguiente apartado presentaremos algunos casos sugerentes al respecto. Es útil aquí pensar en la distinción que hizo Paul con su dicotomía horizontalidad/verticalidad, pero con el tipo de datos disponibles en las partidas de bautizos y los análisis que hemos hecho, solamente es posible especular sobre la aparente verticalidad.

Cuadro 7. Calidad de padrinos y ahijados, parroquia Tepetlaoxtoc, 1760-1819

Calidad del bautizado	Calidad del Padrino y Madrina	1760-1769	1770-1779	1780-1789	1790-1799	1800-1809	1810-1819
Indio	Indio	788 (43.18%)	1216 (64.71%)	1299 (68.44%)	1205 (57.24%)	1440 (72.22%)	839 (69.80%)
	Español	80 (4.38%)	216 (11.49%)	176 (9.27%)	389 (18.48%)	242 (12.14%)	157 (13.06%)
	Mestizo	24 (1.32%)	74 (3.94%)	163 (8.59%)	48 (2.28%)	67 (3.36%)	6 (0.50%)
	Castizo	4 (0.22%)	3 (0.16%)	3 (0.16%)	8 (0.38%)	1 (0.05%)	0
	de Razón	178 (9.75%)	129 (6.87%)	166 (8.75%)	130 (6.17%)	152 (7.62%)	81 (6.74%)
	Otra	0	1 (0.05%)	1 (0.05%)	1 (0.05%)	1 (0.05%)	0
Sin Calidad		751 (41.15%)	240 (12.77%)	90 (4.74%)	324 (15.39%)	91 (4.56%)	119 (9.90%)
TOTAL		1825 (100%)	1879 (100%)	1898 (100%)	2105 (100%)	1994 (100%)	1202 (100%)
Español	Indio	1 (0.98%)	8 (3.81%)	3 (2.07%)	10 (3.57%)	7 (4.79%)	4 (1.61%)
	Español	40 (39.22%)	79 (37.62%)	112 (77.24%)	190 (67.86%)	107 (73.29%)	205 (82.66%)
	Mestizo	0	5 (2.38%)	20 (13.79%)	10 (3.57%)	2 (1.37%)	1 (0.40%)
	Castizo	2 (1.96%)	0	0	2 (0.71%)	0	1 (0.40%)
	de Razón	2 (1.96%)	6 (2.86%)	2 (1.38%)	0	9 (6.16%)	7 (2.82%)
	Otra	0	0	0	1 (0.36%)	0	1 (0.40%)
Sin Calidad		57 (55.88)	112 (53.33%)	8 (5.52%)	67 (23.93%)	21 (14.38%)	29 (11.69%)
TOTAL		102 (100%)	210 (100%)	145 (100%)	280 (100%)	146 (100%)	248 (100%)
Mestizo	Indio	1 (1.28%)	14 (6.09%)	8 (2.66%)	13 (9.22%)	12 (11.32%)	3 (5.36%)
	Español	8 (10.26%)	64 (27.82%)	94 (31.33%)	47 (33.33%)	32 (30.19%)	14 (25%)
	Mestizo	10 (12.82%)	25 (10.87%)	150 (50%)	17 (12.06%)	20 (18.87%)	30 (53.57%)
	Castizo	1 (1.28%)	0	6 (2%)	1 (0.71%)	0	0
	de Razón	11 (14.10%)	13 (5.65%)	0	2 (1.42%)	4 (3.77%)	0
	Otra	0	0	0	1 (0.71%)	0	0
Sin Calidad		47 (60.25%)	114 (49.57)	42 (14%)	60 (42.55%)	38 (35.85%)	9 (16.07%)
TOTAL		78 (100%)	230 (100%)	300 (100%)	141 (100%)	106 (100%)	56 (100%)
Castizo	Indio	1 (11.11%)	1 (3.33%)	1 (7.69%)	1 (2.78%)	0	1 (50%)
	Español	2 (22.22%)	9 (30%)	3 (23.08%)	20 (55.55%)	1 (33.33%)	0
	Mestizo	3 (33.33%)	0	2 (15.38%)	2 (5.55%)	1 (33.33%)	0
	Castizo	1 (11.11%)	3 (10%)	3 (23.08%)	3 (8.33%)	0	0
	de Razón	0	1 (3.33%)	0	1 (2.78%)	0	0
	Otra	0	1 (3.33%)	0	0	0	0
Sin Calidad		2 (22.22%)	15 (50%)	4 (30.77%)	9 (25%)	1 (33.33%)	1 (50%)
TOTAL		9 (100%)	30 (100%)	13 (100%)	36 (100%)	3 (100%)	2 (100%)
de Razón	Indio	3 (5.88%)	0	4 (3.07%)	1 (1.54%)	8 (5.52%)	7 (5.19%)
	Español	9 (17.65%)	4 (66.66%)	5 (3.85%)	9 (13.85%)	31 (21.38%)	35 (25.92%)
	Mestizo	1 (1.96%)	0	3 (2.31%)	0	0	0
	de Razón	12 (23.53%)	2 (33.33%)	36 (27.69%)	42 (64.61%)	54 (37.24%)	63 (46.67%)
	Sin Calidad	26 (50.98%)	0	82 (63.08%)	13 (20%)	52 (35.86%)	30 (22.22%)
TOTAL		51 (100%)	6 (100%)	130 (100%)	65 (100%)	145 (100%)	135 (100%)
Otras	Indio	0	0	12 (35.29%)	15 (44.12%)	1 (6.67%)	0
	Español	1 (5%)	1 (12.5%)	4 (11.76%)	15 (44.12%)	6 (40%)	2 (50%)
	Mestizo	0	2 (25%)	3 (8.82%)	0	0	0
	de Razón	0	1 (12.5%)	6 (17.65%)	0	4 (26.66%)	0
	Otra	0	0	0	0	0	0
	Sin Calidad	19 (95%)	4 (50%)	9 (26.47%)	4 (11.76%)	4 (26.66%)	2 (50%)
TOTAL		20 (100%)	8 (100%)	34 (100%)	34 (100%)	15 (100%)	4 (100%)
Sin Calidad	Indio	8 (3.52%)	4 (11.11%)	0	1 (3.03%)	7 (6.36%)	220 (64.14%)
	Español	43 (18.94%)	4 (11.11%)	5 (10.87%)	2 (6.06%)	13 (11.82%)	71 (20.70%)
	Mestizo	2 (0.88%)	6 (16.67%)	1 (2.17%)	2 (6.06%)	1 (0.91%)	7 (2.04%)
	Castizo	1 (0.44%)	1 (2.77%)	0	0	0	1 (0.29%)
	de Razón	56 (24.67%)	1 (2.77%)	4 (8.70%)	2 (6.06%)	4 (3.63%)	7 (2.04%)
	Sin Calidad	117 (51.54%)	20 (55.56%)	36 (78.26%)	26 (78.78%)	85 (77.27%)	37 (10.79%)
TOTAL		227 (100%)	36 (100%)	46 (100%)	33 (100%)	110 (100%)	343 (100%)

Para el caso de los indios las otras calidades corresponden a mulatos (1770-1890) y americanos (1820-1829). En el caso de los españoles corresponden morisco (1790-1799), mulato (1810-1819), americano (1820-1829). Para los mestizos corresponde a mulato (1790-1799), para los castizos corresponde a mulato (1770-1779).

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Particularidades del padrinazgo: abordar el padrinazgo con el enfoque nominativo

A diferencia del método agregativo que se basa en el conteo de los eventos demográficos reflejados en los bautizos, matrimonios y entierros, el enfoque nominativo requiere de los nombres de los individuos asentados en los registros a fin de poder reconstruir genealogías. Es esencial que estos registros contengan los nombres de los padres o el cónyuge de los individuos para vincularlos a sus descendientes, ascendentes o colaterales. Aunque la reconstitución de familias fue ideada para estudiar la fecundidad marital, como demostró el trabajo pionero de David Carbajal López sobre Bolaños, Jalisco, es también útil para estudiar otros temas, como lo fue el mestizaje en su investigación y en nuestro propio trabajo.⁴⁹ Contar con los nombres de los padrinos de los bautizados de la Parroquia de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc permite llevar a cabo diversos análisis, no posibles con el método agregativo. En este apartado, abordaremos los temas de la frecuencia de ser madrina o padrino, la práctica de apadrinar varios o todos los hijos de una misma pareja, el padrinazgo recíproco y el padrinazgo entre parientes. Nuestros análisis son influidos en parte por las dicotomías de Benjamín Paul: extensión/intensificación y verticalidad/horizontalidad.

En lo que se refiere a la dicotomía de extensión/intensificación, tenemos la impresión de que los autores que trataron el tema de compadrazgo en América Latina pensaban más en la extensión y su función como una forma de aumentar las relaciones sociales con una diversidad de padrinos para sus hijos. Pero también, se puede abordar la cuestión de la extensión desde la perspectiva de los padrinos. Guido Alfani, en su trabajo sobre una parroquia en el norte de Italia, hizo una distinción entre padrinos “ocasionales” y “habituales”; encontró que ciertos individuos apadrinaban con fre-

49 David Carbajal López, *La población de Bolaños 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008); Robichaux, Martínez Galván y Ramírez Díaz, “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc”.

cuencia y a estos personajes los designó como “campeones”.⁵⁰ En el proceso de ordenamiento de nuestra base Excel, encontramos, en el período comprendido entre 1643 y 1882, que 580 individuos o parejas fueron padrinos 10 veces o más (ver Cuadro 8). Cualquier corte resulta arbitrario, puesto que probablemente algunos de los padrinos o las madrinas se murieron antes de que pudieran alcanzar el estatus de “campeones”; además, no captamos la carrera completa de padrinazgo de las personas que comenzaron a apadrinar en las últimas décadas de nuestro período de análisis y tampoco sabemos si no fungieron como padrinos fuera de la parroquia de Tepetlaoxtoc.

Cuadro 8. Padrinos ocasionales y usuales en Tepetlaoxtoc 1643-1882

1 a 4	14004
5 a 9	1097
10 a 14	294
16 a 39	251
40 a 49	18
Más de 50	17
Sin Padrinos	106

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Encontramos que 35 individuos o parejas llevaron a 40 niños o más a la pila de bautizo. Para facilitar la lectura de la información y sintetizarla, los cuadros 9 y 10 muestran, respectivamente, 17 parejas o individuos que fueron padrinos o madrinas 50 o más veces, y 18 que apadrinaron entre 40 y 49 veces. Se presentan los datos de estos padrinos en tres secciones verticales. La primera columna de la primera sección contiene el nombre de los padrinos o la madrina, la relación entre sí y su estado civil. En los casos de las parejas en las que la esposa fue notablemente más activa que el marido en cuanto a número de padrinazgos, tanto casada como después de enviudar, su nombre aparece antes que el del marido. Estas situaciones son detalladas en los comentarios de la última columna de estos cuadros.

50 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 188-189.

Después de sus nombres, sigue el lapso de tiempo en el cual fueron padrinos, es decir, los años de su primero y último apadrinamiento. Continúa el lugar de residencia y su calidad, en algunos casos son varias dada la situación de la fluidez de estas categorías, como hemos mostrado en otro trabajo.⁵¹ Cabe destacar que, para la época previa al asentamiento sistemático de la calidad de las madrinas y los padrinos, les hemos asignado una calidad con base en distintas variables, como su residencia en un barrio, tener un apellido y la calidad de sus descendientes. Para el período del siglo XIX, posterior a la abolición del sistema de castas, rastreamos a los ascendentes de madrinas y padrinos y los hemos clasificado de acuerdo con la calidad de sus ascendentes, siempre y cuando se hayan podido encontrar. La última columna de la primera sección contiene el número total de ahijados. La segunda sección se dedica a los ahijados: su género, calidad y los barrios o lugares de su procedencia. La última sección, la de comentarios, aclara algunos puntos difíciles de encasillar en las columnas anteriores, por ejemplo, considerando que el estado civil de las personas cambiaba, podemos ver que algunos individuos apadrinaron solos, a veces como viudos, casados o como parte de una pareja. Los comentarios también proporcionan detalles sobre el número de padrinazgos y sobre los padrinos.

En el apartado anterior planteamos la pregunta de que si las madrinas y los padrinos casados que apadrinaban solos lo hacían en representación de su cónyuge por estar ausente u ocupado en alguna actividad apremiante. La información sintetizada en el apartado de comentarios muestra los distintos comportamientos de las parejas en el padrinazgo, pues ambos miembros de la pareja podían estar presentes o, en otros casos, sólo estar la mujer o el hombre de manera consistente en la pila de bautizo. Estas constancias sugieren el actuar como individuo, y que las madrinas casadas y los padrinos casados figuraban en el sacramento por sí solos, aunque, como hemos destacado en el apartado anterior, hacemos esta afirmación con cautela; volveremos a tocar este punto más adelante a la luz de algunos casos

51 Robichaux, Martínez Galván y Díaz Ramírez, "Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc", 183-192.

concretos. En todo caso, si revisamos con detenimiento los cuadros 9 y 10, se aprecia una importante presencia de mujeres como viudas y solteras, al menos entre los campeones, lo que sugiere la importancia de las madrinas en el padrinazgo-compadrazgo, tema que no ha recibido mucha atención en los estudios antropológicos del compadrazgo.

En estos dos cuadros se puede apreciar que 21 de estos 35 “campeones” llevan el distintivo de “don” o “doña”, repartidos entre indios, españoles y personas de otras calidades. Pareciera que el distintivo está asociado con un mayor número de ahijados, ya que 13 de las 21 parejas o individuos que lo ostentan tienen 50 o más ahijados, como muestra el Cuadro 9. Es visible que no todos ni únicamente los españoles tienen el distintivo de “don” o “doña”, en el caso del indio Antonio Roque que, junto con su esposa Juana Rosa, apadrinó a 62 niños entre 1730 y 1765, sabemos por una de las partidas que fue gobernador en 1761 (ver Cuadro 9). Podemos pensar que el uso del distintivo entre los indios era reservado a los caciques, aunque, como veremos a continuación, aparentemente los hijos de aquellos que lo llevaban no siempre lo heredaban.

Es de notarse que las parejas de mestizos María Ildefonsa Casasola y su marido Manuel Sánchez y Gregoria Narváez y José Juárez (Cuadro 10), así como la pareja de castizos Miguel Espinoza y Manuela Uribe, llevaban los distintivos de don y doña (Cuadro 9). Por otro lado, mientras que ningún niño español tuvo padrino o madrina indio, aun entre los campeones que llevan el distintivo de don o doña, un buen número de niños indios tuvieron padrinos españoles o de castas. Las mencionadas parejas de mestizos y castizos son ejemplos de esto. Sin duda, por la gran proporción de padrinos y madrinas con el distintivo y por el mismo hecho de tener tantos ahijados, estamos hablando de relaciones de verticalidad entre personas de distinto rango social, como lo sugiere Paul.

Cuadro 9. Padrinos y madrinan con más de 50 ahijados en la parroquia de Tepetlaotoc

Información de Padrinos					Información de Bautizados											Comentarios	
Nombre padrino, madrina o padrino	Lugar	Día y Mes	Barrio	Calidad*	Total de ahijados	Género					Calidad*						Barrio
						H	M	I	E	M	C	R	O	SC			
Magdalena Rosalia Martínez y Vicente Espinosa (Esposos, casado y viudo)	1782 1803	30	Cabeceos	E	158	88	70	111	16	19	3	3	5	1			Apodamos como pareja a dos niños: el primer bautizado en 1782 y otro en 1793. Ella es madrina sola 156 ocasiones. En 1785 ella amadrina sola y él aparece como su esposo. De 1786 en adelante, Magdalena Rosalia, aparece como viuda y siempre es madrina sola. Los bautizados son hijos de 67 parejas, una hija de iglesia, uno de sus hijos de 17 de padre no conocido, 4 de madre sola.
Maria de la Concepción de los Angeles (Casada y viuda, sola)	1825 1873	30	San Jerónimo	I	151	62	89	5	0	0	0	0	0	1	145		El esposo de María de la Concepción es Antonio Onofre de calidad Indio. Para los bautizados de 1831 la madrina aparece como viuda. Los bautizados son hijos de 78 parejas, 1 de padre no conocido y 4 de madre sola.
Pablo Fernández y Mercedes Martínez (Esposos, casado y viudo)	1735 1780		Cabeceos	E, M, R	91	44	47	29	16	14	2	6	11	13			Cabeceos, Los Reyes, Natividad, San Jerónimo, San Pablo, Santa Catarina, San Pedro y San Vicente.
Maria de la Encarnación Soto y José Joaquín Aguilar (Esposos, casado)	1826 1849	30	Cabeceos	E, A	83	37	46	0	2	0	0	1	8	72			Del total de bautizados, 13 los bautiza como pareja y 70 sola. Los bautizados son hijos de 34 parejas, 4 de padre no conocido y 7 de madre sola.
Miguel Espinosa y Mercedes Uribe (Esposos, casado)	1739 1761	30	Cabeceos	C	79	45	34	27	4	18	4	5	12	0			Anunciación, Cabeceos, Concepción, Natividad, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Vicente y Santa Catarina.
Maria de la Encarnación y Pedro José (Esposos, casado)	1790 1823		San Juan	I	73	37	36	42	0	3	0	3	0	5			Anunciación, Cabeceos, Candelaria, Concepción, La Purificación, Los Reyes, Natividad, Rancho de Calipán, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Vicente y Santa Catarina.
Diego Martín y Mariana Piro (Esposos, casado)	1783 1813		San Gabriel	I	72	34	38	70	0	0	0	0	0	1			Anunciación, Cabeceos, Candelaria, La Santísima, Los Reyes, Natividad, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Vicente y Santa Catarina.
Maria Feliciano Morales (Sola, soltera)	1849 1881	30	La Anunciación	SC	66	32	34	0	1	0	0	0	0	65			Anunciación, Cabeceos, San Bernardino, San Jerónimo, San Juan, San Vicente, Santa Catarina y Tepehualtepec.
José Ángel Viquez y María Antonia Ramírez (Esposos, casado)	1816 1833	30	Rancho de Calipán	E	66	30	36	1	3	6	0	2	14	38			Anunciación, Cabeceos, Hacienda de Zacatillas, Rancho de Calipán, San Jerónimo, San Bernardino, San Juan, San Pedro, Santa Tecla y Toluca.
Juan José Escobedo y Catalina de los Camas (Esposos, casado)	1645 1665	30	Natividad	SC	65	36	29	0	3	0	0	0	0	60			Anunciación, Cabeceos, Concepción, Los Reyes, Natividad, San Jerónimo, San Juan, San Vicente, Santa Catarina, Santa Cruz, Tepetitlan y Toluca.
Rubén Fernández y Matías Martínez (Esposos, casado)	1730 1766	30	Cabeceos	E	64	28	35	32	4	8	0	4	8	8			Anunciación, Cabeceos, Concepción, La Candelaria, La Purificación, Los Reyes, Natividad, San Jerónimo, San Juan, San Pablo, San Pedro y San Vicente.
Pablo José Espinosa y Margarita Espinosa (Esposos, casado)	1761 1810	30	Cabeceos	E	64	25	39	32	12	7	0	9	2	2			Anunciación, Cabeceos, Concepción, Hacienda de San Pablo, Jalapa, Natividad, Rancho de Calipán, Rancho de Concepción, San Jerónimo, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Vicente, Santa Catarina, Santiago y Santa Tecla.
Maria Juana y Juan Miguel (Esposos, casado)	1645 1688		San Pablo	I	64	31	32	0	0	0	0	0	0	64			Anunciación, Cabeceos, Concepción, La Purificación, La Santísima, Natividad, San Agustín, San Jerónimo, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Vicente, Santa Tecla, San Vicente, Tepetitlan y Toluca.
Antonio Roque y Juana Reus (Esposos, casado)	1730 1765	30	San Jerónimo	I	62	36	26	31	0	0	0	0	0	11			Anunciación, Los Reyes, Natividad, San Agustín, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Tecla, San Vicente y Santa Catarina.
Maria Jeronima Hernández y José Luis Roque (Viuda, madre y hijo)	1796 1812	30	Los Reyes	I	58	34	24	49	0	4	0	4	0	4			Anunciación, Cabeceos, Concepción, Natividad, San Agustín, San Jerónimo, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, San Pablo, San Pedro, Santa Catarina, Santa Tecla y Toluca.
José Guayzar y Juana Rodríguez (Esposos, casado)	1665 1689	30	Anunciación	I	56	30	26	0	0	1	1	0	0	54			Anunciación, Cabeceos, Concepción, Natividad, San Agustín, San Jerónimo, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Vicente, Santa Catarina, Santa Tecla y Toluca.
José Marcos y María Salvadora (Esposos, casado)	1807 1831	30	San Pedro	I, C, E, B, A	55	31	24	14	0	0	0	0	4	37			Anunciación, San Agustín, San Bernardino, San Pedro y San Vicente.

* Las calidades de padrinos y bautizados son: (I) indio, (E) español, (M) mestizo, (C) castizo, (R) de razón, (A) americano, (Ih) indohispano, (O) otras, (SC) sin calidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaotoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Cuadro 10. Padrinos y madras entre 40 y 49 ahijados en la parroquia de Tepetlaoxtoc

INFORMACION DE PADRINOS					INFORMACION DE BAUTIZADOS													
Nombre padrino, madrina o padrinos	Lapso	Día o Doble	Barrio	Calidad*	Total de ahijados	Calidad*										Barrio	Comentarios	
						Género	H	M	I	E	M	C	R	O	SC			
Mariano Guadalupe y María Vicenta (esposos, casados)	1792 1818		Asunción	I	48	28	20	44	2	1	0	0	0	1		Asunción, Cabecera, Calpulpan, Concepción, La Santísima, San Andrés, San Jerónimo, San Pablo, San Vicente y Santo Tomás.	Del total de bautizos fueron padrinos como pareja en 21 ocasiones, las otras 27 el padrino sólo fue Mariano Guadalupe. Los bautizados son hijos de 23 parejas y 4 de padres no conocidos.	
Juan González y María de la O (esposos, casados)	1728 1762		Hacienda Blanca	E	48	23	25	34	2	4	0	0	2	6		Asunción, Cabecera, Calpulpan, Hacienda Blanca, Jolulpan, Natividad, San Andrés, San Jerónimo, San Pablo, San Vicente, Santa Catarina, Santo Tomás y Totolapan.	Del total de bautizos en 3 ocasiones fue padrino Juan González y el resto como pareja. Los bautizados son hijos de 27 parejas, de una esposa y uno de los bautizos fue de uno de sus nietos. Juan González aparece como administrador de la hacienda en 1761.	
Víctor Morales y María Fernanda Espinoza (esposos, casados)	1841 1868		San Jerónimo	I	47	24	23	0	0	0	0	0	0	47		Asunción, La Santísima, San Jerónimo, San Pedro, San Vicente, Santa Catarina y Santiago.	Los bautizados son hijos de 18 parejas y 2 de madres solas.	
Antonia Espinoza y Pedro Illescas (esposos, casados y viuda)	1751 1781		Cabecera	E	45	25	20	19	10	7	2	5	0	2		Asunción, Cabecera, Calpulpan, Concepción, Jolulpan, Natividad, San Jerónimo, San Pablo, San Vicente, Santa Catarina y Santo Tomás.	Del total de bautizos, sólo 5 fueron como pareja y los restantes fue Antonia Espinoza sola como madrina. Ella aparece como viuda a partir de 1762. Los bautizados son hijos de 24 parejas y uno de padres no conocidos.	
Miguel Antonio y Simón María (esposos, casados)	1784 1784		San Vicente	I	44	27	17	40	0	0	0	0	0	4		Cabecera, Calpulpan, San Jerónimo, San Pedro, San Vicente y Santa Catarina.	Del total de los bautizos, en 14 solo fue padrino Miguel y el resto lo fueron como pareja. Los bautizados son hijos de 13 parejas y 2 de madres solas.	
José María Morales y María Tomasa Espinoza (esposos, casados)	1857 1882		San Jerónimo	I	44	13	31	0	0	0	0	0	0	0		Asunción, Cabecera, Jolulpan, La Santísima, San Jerónimo, San Pedro, San Vicente y Santiago.	Del total de bautizos, en 4 ocasiones fue padrino José María solo, el resto lo hicieron como pareja. Los bautizados son hijos de 24 parejas y dos madres solas.	
Gabriel Francisco y Juana Francisca	1738 1757			I	44	24	20	38	0	0	0	0	0	6		Asunción, Cabecera, Concepción, La Santísima, Rancho de Padilla, San Andrés, San Francisco, San Jerónimo, San Pedro, San Vicente, Santa Catarina y Santo Tomás.	Los bautizados son hijos de 18 parejas, una de una madre sola y uno de padres no conocidos.	
Joaquín Martínez y Juan Beltrán (esposos, casados, viado, madre e hijo)	1754 1790	Si	Cabecera	E	43	23	20	27	4	7	0	2	2	1		Asunción, Cabecera, Natividad, San Jerónimo, San Vicente, Santa Catarina y Toluca.	Del total de bautizos, 7 los realizó en pareja con su esposa entre 1755 y 1762, en 1765 aparece como viado y realiza 30 bautizos ella sola durante todo el periodo de bautizos, 6 como madre e hijo (entre 1774 y 1783). Los bautizados son hijos de 25 parejas.	
Gregorio Navárez y José Juárez (esposos, casados)	1766 1802	Si	Cabecera	M, E	43	21	22	28	4	8	0	2	0	1		Asunción, Cabecera, Concepción, La Purificación, Los Reyes, San Andrés, San Jerónimo, San Vicente y Santa Catarina.	Del total de bautizos, aprendían como pareja en 1775, 1780 y 1782, el resto lo hace Gregorio Navárez sola. Los bautizados son hijos de 25 parejas, uno de padres no conocidos y uno de una madre sola.	
Juan Domingo y María Francisca (esposos, casados)	1669 1690		San Vicente	I	43	24	19	0	0	0	0	0	0	43		Cabecera, Concepción, La Purificación, La Santísima, Natividad, San Jerónimo, San Pedro, San Vicente y Santa Catarina.	Los bautizados son hijos de 25 parejas y 4 de padres no conocidos.	
María Hefonso Casasola y Manuel Sánchez (casados, esposos, padre e hijo)	1775 1818	Si	Cabecera	M	42	25	17	38	1	0	0	1	0	2		Asunción, Cabecera, Concepción, Los Reyes, San Jerónimo, San Pedro, San Vicente y Santa Catarina.	Del total de bautizos, uno lo hicieron en pareja y los restantes ella sola (como casada y viado). Aparece como viado en 1780. Los bautizados son hijos de 24 parejas.	
Juana Gertrudis Espinoza (Soltera, casada y viado, hermano, esposo y otro)	1778 1826	Si	Cabecera	E	41	21	20	13	13	5	0	2	3	5		Asunción, Cabecera, Concepción, Los Reyes, San Vicente y Santa Catarina.	Los bautizados son hijos de 18 parejas, uno de padres no conocidos y 2 de madres solas. Juana Gertrudis bautiza tres infantes soltera, una de ellas con uno de sus hermanos como pareja. Con su esposo sólo bautiza una vez y como viado bautiza con dos ocasiones con un hombre diferente cada una. En demás ocasiones no hace ella sola.	
José Alejandro Bustida y María Josefa Hernández (casados, esposos, padre e hijo)	1829 1868	Si	San Vicente	I	41	15	26	0	0	0	0	0	0	41		Asunción, Belén, Cabecera, San Bernardo, San Jerónimo, San Pablo, San Pedro, San Vicente, Santa Catarina, Santiago, Toluca.	Del total de bautizos, 32 los hace José Alejandro con su esposa, 4 solo 5 con su hijo María Genoveva. Los bautizados son hijos de 19 parejas y 10 de mujeres solas.	
Juan Fernández y Magdalena Espinoza (esposos, casados)	1736 1760			E	40	19	21	6	7	14	2	3	3	5		Asunción, Cabecera, Calpulpan, San Andrés y San Pablo.	Del total de bautizos Magdalena Espinoza bautiza 10 veces sola y el resto con su esposo. Los bautizados son hijos de 18 parejas, uno de padres no conocidos y 3 de madres solas.	
María Guadalupe y Onofre Antonio (madre e hijo)	1804 1825	Si	San Jerónimo	I	40	17	23	24	0	0	0	0	1	6	9		Asunción, Cabecera, La Santísima, Los Reyes, San Jerónimo, San Vicente y Santo Tomás.	Del total de bautizos, en 2 ocasiones Onofre Antonio fue padrino solo y los demás como pareja. Los bautizados son hijos de 24 parejas, una de padres no conocidos y 3 de madres solas.
Manuel Sánchez y Luisa Espinoza (esposos, casados)	1738 1759			E	40	20	20	12	4	10	2	6	4	2		Asunción, Cabecera, Calpulpan, San Andrés, San Gabriel, San Pablo, San Pedro y Santa Catarina.	Del total de bautizos, en 2 ocasiones Manuel bautiza solo y el resto de las ocasiones como pareja. Los bautizados son hijos de 20 parejas.	
Andrés García y Juana Tomasa Peraza (esposos, casados)	1823 1847	Si	San Jerónimo	I	40	18	22	1	0	0	0	0	0	39		Asunción, Cabecera, La Santísima y Los Reyes.	Los bautizados son hijos de 21 parejas, uno de padres no conocidos y uno de una madre sola.	
Antonio Muñoz y María Isabel (esposos, casados)	1658 1688	Si	Toluca	I	40	19	21	0	0	0	0	0	1	39		Concepción, La Purificación, Natividad, San Agustín, San Jerónimo, San Pablo, San Vicente, Santa Catarina y Toluca.	Los bautizados son hijos de 20 parejas y una de padres no conocidos (hijo de iglesia).	

*Las calidades de padrinos y bautizados son: (I) indio, (E) español, (M) mestizo, (C) castizo, (R) de razón, (A) americano, (Ih) indohispano, (O) otras, (SC) sin calidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20Tepetlaoxtoc>, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20Tepetlaoxtoc>

History%20Library

Al mismo tiempo, en los términos del Benjamin Paul, se podría decir que estamos ante lo que él designó como extensión. El tener 40, 91 o 156 ahijados potencia un gran número de relaciones de compadrazgo, si no en el sentido que le han dado al término los antropólogos, al menos en el de algún tipo de relación social. Por múltiples razones, el número de ahijados casi nunca es el mismo que el número de compadres o comadres, una mirada de cerca a

algunos de los casos, como el de los hermanos Pedro José Espinoza y Margarita Espinoza del Cuadro 9, explica el porqué. Ellos fueron asentados como españoles y apadrinaron a 64 niños entre 1761 y 1810, estos ahijados fueron hijos de 44 parejas ya que apadrinaron un solo hijo de 35 parejas, 2 hijos de 3 parejas, 3 hijos de 4 parejas y 7 hijos de una pareja. No encontramos registro de que alguna vez Pedro José y Margarita se hayan casado o tenido hijos. La bibliografía que consultamos refiere estrategias de los padres de los bautizados respecto a la extensión e intensificación a través del compadrazgo. ¿Habrá estrategias desde la perspectiva de los padrinos? De ser así, se podría conjeturar que, en el caso de los hermanos Espinoza, tener un gran número de ahijados y también repetir compadrazgos con algunas parejas, representaban una forma de asegurar cuidados en su vejez, más aun si no tuvieron hijos, como lo sugieren los registros.

Por su parte, los esposos indios Antonio Roque y Juana Rosa fueron padrinos en 62 ocasiones de los hijos de 26 parejas distintas. Apadrinaron a un solo hijo de 13 parejas, 2 hijos de 5 parejas, 3 hijos de 5 parejas, 6 hijos de una pareja, 7 hijos de una pareja y 11 hijos de otra (Cuadro 9). Se puede ver claramente que, de tratarse de una estrategia de estos padrinos, hay una especie de equilibrio entre intensificación y extensión; cabe destacar que, en su discusión sobre la intensificación, Paul puso énfasis en la elección de padrinos entre parientes. Siguiendo lo que Alfani opinó con respecto a las dicotomías de Paul, aunque éstas tienden a simplificar algo muy complejo, son útiles como punto de partida para abordar las relaciones. Si los vínculos de padrinazgo/compadrazgo se tradujeran en beneficios para los compadres o para los padrinos y ahijados, estos casos serían indicativos de que están en operación la extensión y la intensificación en los mismos actores sociales. Desde luego, esta conjetura es muy simplista, pero, con nuestro avance en el análisis, por ahora no estamos en condiciones para decir más al respecto. Además, es conveniente no generalizar a partir de estos casos de los campeones, los cuales aparentemente ocupan posiciones de privilegio en la estructura social.

Por otro lado, como se puede apreciar en la sección de comentarios de los cuadros 9 y 10, hay un número importante de

nuestros 35 campeones que fungieron como padrinos de niños con padres desconocidos, suponemos que fueron abandonados. Así es el caso de la pareja que encabeza la lista, con 158 ahijados, aunque hay que destacar que, en su mayoría, se trata de la madrina como viuda. Así, como se puede apreciar en el Cuadro 9, doña Magdalena Rosalía Martínez fue madrina no sólo de los hijos de 87 parejas diferentes, sino también de 29 hijos de padres desconocidos, una hija de la Iglesia y del hijo natural de una madre sola. Esta madrina supera por mucho a los demás padrinos en cuanto al apadrinamiento de hijos nacidos fuera del matrimonio, pero, con la excepción de 3 campeones, todos apadrinaron al menos una vez a hijos de padres desconocidos o de mujeres solas. No sabemos el destino de estos niños, pues en los expedientes de información matrimonial no se indica por quién fueron criados. En todo caso sería imposible pensar que doña Magdalena Rosalía haya criado 29 niños, aunque quizás en su papel de “madrina usual” para ahijados en estas condiciones se le haya facilitado colocarlos en familias que se encargaron de su crianza.

Una revisión de los lugares de procedencia de los ahijados muestra que algunos padrinos y madrinas apadrinaban a niños en casi todos los rumbos de la parroquia; incluyendo pueblos colindantes como San Juan Tezontla, perteneciente a la parroquia de Texcoco, a unos 3.7 km de distancia de la cabecera en línea recta, y Belén de la parroquia de Otumba, distante de un poco más de 7 km sobre terreno montañoso. También los hay de Tepetitlán, que podría ser el actual San Antonio Tepetitlán de la parroquia de San Andrés Chiautla a un poco menos de 6 km, o La Purificación Tepetitla, del municipio de Texcoco, a un poco más de 5 km. Estas distancias de la iglesia parroquial son menores que las existentes entre ésta y el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco, el barrio de San Juan Totolapan y algunos ranchos y haciendas. El hecho de que algunas personas se hayan trasladado a la parroquia de los padrinos para bautizar a sus hijos sugiere la importancia social de algunos de nuestros campeones, más allá de la feligresía de Tepetlaoxtoc o la necesidad de los padres para forjar relaciones de compadrazgo con ellos. También apuntala el argumento de que se pedía apadrinar previo al nacimiento del

ahijado. Por ahora, queda pendiente indagar más a fondo sobre la frecuencia de este tipo de prácticas y la de padrinos vecinos de otras parroquias que se presentaron en Tepetlaoxtoc para dicho evento.

Nos hemos referido a padrinos y madrinas que llevaron a la pila de bautizo a varios o a todos los hijos de una misma pareja. Los casos que presentamos ahora en los diagramas 1 y 2 son ejemplos detallados de esta práctica aparentemente frecuente, al menos entre las madrinas y los padrinos usuales. Estos casos también muestran otra práctica cuya recurrencia no hemos podido documentar, pero que nos llamó la atención, porque, aunque la buscamos explícitamente en nuestra investigación sobre dos parroquias de Tlaxcala, no encontramos ni un solo caso. Se trata del padrinzago recíproco, es decir, cuando una persona apadrina a los hijos de otra que, a su vez, es padrino de los suyos. En Tepetlaoxtoc, hemos encontrado varios casos y aquellos como los que se presentan en los diagramas 1 y 2; esta práctica sugiere que el padrinzago-compadrazgo servía para forjar vínculos fuertes y duraderos entre distintas parentelas.

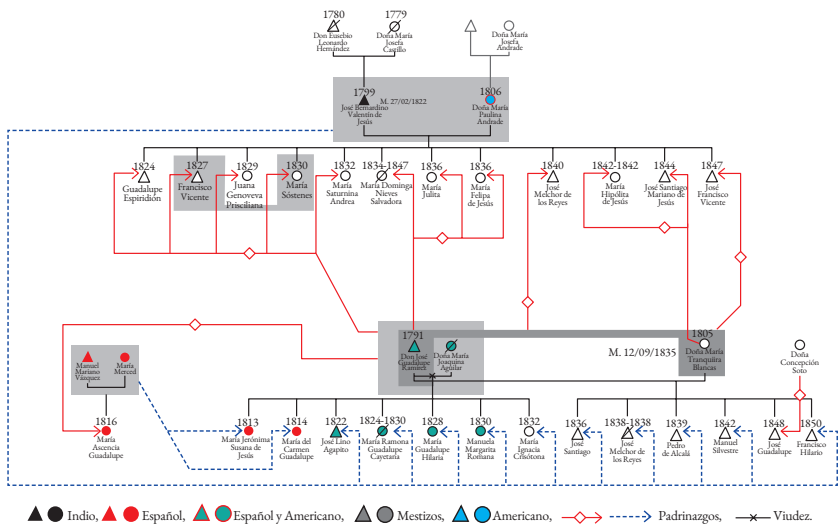
Se trata de un tipo particular de intensificación que, incluso, trasciende generaciones. Los casos de los diagramas 1 y 2 son de dos hermanos que eran ahijados de doña María Jerónima Hernández, una de nuestras campeonas (Cuadro 9). Por la complejidad de las relaciones, presentamos únicamente segmentos de una extensa genealogía que hemos reconstruido; es sólo una pequeña parte de una maraña de relaciones que, suponemos, eran frecuentes en Tepetlaoxtoc en el período de nuestro estudio. La reciprocidad en los padrinzagos y el apadrinar múltiples hijos de una pareja representa un alto grado de intensificación y sugiere fuertemente que estamos ante el compadrazgo en el sentido antropológico, es decir, un importante vínculo entre compadres, y entre miembros de dos parentelas, que fue refrendado mutuamente en repetidas ocasiones.

Por sus partidas de bautizo sabemos que José Bernardino Valentín de Jesús Hernández y José Mariano Guadalupe Ramírez tenían la calidad de “indio” y “español”, respectivamente, antes de la abolición de las castas. Es por eso que reportamos su antigua calidad, así como la de sus esposas de ascendentes españoles para situarlos en

su contexto social. Como se puede apreciar en el Diagrama 1, José Bernardino Valentín es de familia de caciques, pues su padre era un indio que ostentaba el distintivo “don”. Durante el período de 1822 a 1850, él y su esposa, doña María Paulina Andrade, asentada como española en su partida de bautizo, apadrinaron a 5 de los 7 hijos que tuvo don José Mariano Guadalupe con su primera esposa, doña María Joaquina Aguilar, española, y a 5 de los 6 hijos que tuvo con doña María Tranquilina Blancas, con quien se casó en 1835, después de enviudarse. Las excepciones fueron los primeros 2 hijos de su primer matrimonio, nacieron en 1813 y 1814 y fueron apadrinados por una pareja de españoles, y el quinto hijo de la segunda unión, nacido en 1842, quien tuvo a una mujer soltera como madrina; José Mariano Guadalupe y María Joaquina Aguilar también fueron padrinos de una hija de esta pareja. Cabe destacar que no hay registros bautismales de hijos de esta pareja entre 1814 y 1822, lo que sugiere una posible ausencia de la parroquia. Es también interesante observar que la cuarta hija de su primer matrimonio fue asentada como mestiza, la única entre los demás españoles.

Por su parte, comenzando en 1824 y hasta 1832, don José Mariano Guadalupe, con su primera pareja, apadrinó a 5 hijos de José Bernardino Valentín y María Paulina; luego él solo apadrinó a 3 hijos de esta pareja, primero como viudo, en 1834, luego tras contraer segundas nupcias, en 1835, y, al final, como casado en 1836 y 1838. Junto con su segunda esposa, la viuda doña María Tranquilina, española, en 1840 apadrinó a su noveno hijo. Después, ella sola, en 1842 y 1844, fue madrina de los décimo y onceavo hijos de José Bernardino Valentín y María Paulina; finalmente, junto con María Tranquilina, en 1847, José Mariano Guadalupe, apadrinó al doceavo hijo de sus compadres.

Diagrama 1. Padrinazgo recíproco: José Bernardino Valentín de Jesús Hernández y José Mariano Guadalupe Ramírez



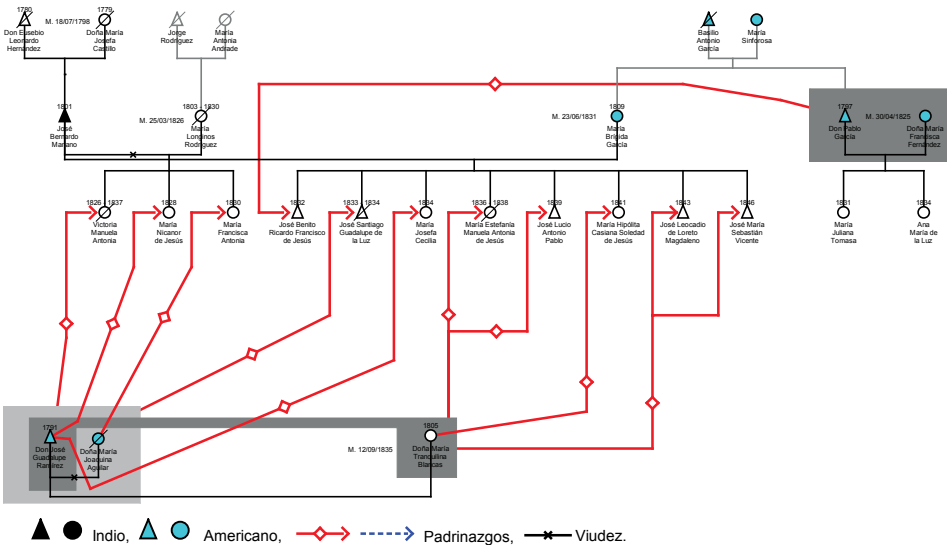
Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Cabe señalar que, además de la relación de padrinazgo recíproco, tanto José Bernardino Valentín como José Mariano Guadalupe fueron padrinos de los hijos de otras parejas, y en algunos casos de varios de una misma pareja. Entre 1822 y 1855, José Bernardino Valentín Hernández y María Paulina Andrada, como pareja o individualmente, fueron padrinos en 28 ocasiones, incluyendo a 10 de los hijos de don José Mariano Guadalupe. Entre 1822 y 1835, juntos o por separado, ellos apadrinan a 7 de los 10 hijos de una pareja del barrio de San Vicente. En 1839, un hijo y una hija de José Bernardino Valentín y María Paulina fueron padrinos del octavo hijo de esta misma pareja. Además, entre 1832 y 1855, juntos o individualmente, apadrinaron a los 10 hijos de una pareja del mismo barrio de San Vicente. Cuando eran recién casados, en 1823 y 1824, fueron padrinos de sendos hijos de dos parejas diferentes y, en 1834, del hijo natural de una mujer sola.

En cuanto a José Mariano Guadalupe, además de apadrinar, él solo, junto a su primera o segunda esposa, o ellas solas, a los 12 hijos de José Bernardino Valentín, también fue padrino de los 3 hijos del primer matrimonio de José Bernardo, un hermano de este último, 7 de los 8 hijos de su segundo matrimonio y de 12 hijos de otras 9 parejas, entre indios, mestizos y españoles. En su matrimonio con su segunda esposa, María Tranquilina, con quien se casó en 1835, solo, juntos o ella sola, entre 1836 y 1846, fueron padrinos en 9 ocasiones de los hijos de 6 parejas y de 2 madres solteras. En algunos de estos últimos casos, él o su primera esposa habían fungido como padrinos de los hermanos mayores de algunos de ellos.

El Diagrama 2 muestra que José Mariano Guadalupe solo, junto con su primera y luego con segunda esposa o una de ellas solas, fueron padrinos de todos los hijos de José Bernardo Mariano, hermano de José Bernardino Valentín, salvo el primer hijo de su segundo matrimonio. Apadrinaron a ese hijo un tío materno del bautizado y su esposa, es decir, hermano de la esposa de José Bernardo Mariano. Los dos segmentos de una genealogía más amplia presentados en los diagramas 1 y 2 hablan de un fuerte vínculo entre una parentela de españoles con una de indios, siendo otra muestra de la intensificación de las relaciones sociales mediante el apadrinamiento de varios hijos de una misma pareja y el padrinazgo recíproco.

Diagrama 2. Padrinazgo de José Mariano Guadalupe Ramírez con José Bernardo Mariano, hermano de José Bernardino Valentín



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

El hecho de que José Mariano Guadalupe, en sus dos matrimonios, apadrinara a casi todos los hijos de dos hermanos sugiere poderosamente un vínculo de compadrazgo en el sentido que le han asignado los antropólogos y una importante relación de aliados entre dos parentelas. Además, que la esposa de José Bernardino Valentín fuera española y la de José Bernardo, mestiza, puede ser indicativo de la cercanía de ciertas familias de caciques con personas de calidad española y las castas; incluso, sugiere la dilución de las fronteras entre éstas. Por su parte, José Bernardino Valentín es uno de los pocos indios que apadrinan hijos de españoles o descendientes, como es el caso de la descendencia de José Mariano Guadalupe después de la abolición de las castas.

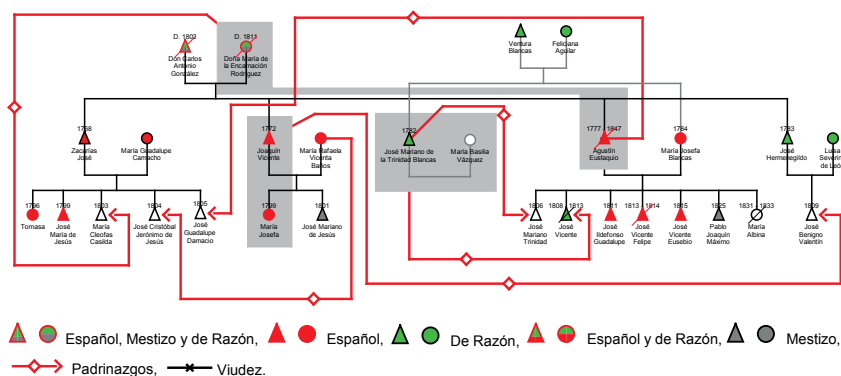
En nuestra investigación sobre el padrinazgo en las parroquias de San Francisco Tepeyanco y San Luis Teolocholco encontramos

que elegir a un pariente, al menos en segundo grado (tía o tío), era prácticamente inexistente. Reconstruimos un buen número de genealogías de una profundidad de tres y cuatro generaciones, y sólo resultaron 20 casos de este grado de parentesco en las dos parroquias.⁵² Este hallazgo concuerda con la práctica que Robichaux observó en las últimas décadas del siglo xx en un poblado que ha formado parte de esas dos parroquias. Por su parte, Guido Alfani, a partir de su revisión de estudios sobre el padrinazgo en Italia y España, ha planteado que la elección de padrinos entre la parentela es una costumbre relativamente reciente; en España apareció hacia finales del siglo xviii, en Francia estaba bien arraigado a principios del siglo xx y, en algunas partes de Italia, se volvió importante hasta finales del siglo xix e, incluso, más tarde.⁵³ Mientras que en las parroquias de Tlaxcala esta práctica era mínima, en la parentela que se presenta en el Diagrama 3 parece ser una práctica común, al menos en este grupo familiar. En primer lugar, a la izquierda del genograma, vemos que doña María de la Encarnación Rodríguez, quien en diferentes partidas aparece como española, mestiza o de razón, siendo viuda fue madrina en 1803 de una de sus nietas, María Cleofas Casilda González, la tercera hija de su hijo mayor, Zacarías José González. La madrina de José Cristóbal Jerónimo de Jesús nacido en 1804, el cuarto hijo de Zacarías José, fue María Rafaela Vicenta de los Baños, esposa de su hermano Joaquín Vicente González. El padrino de José Guadalupe Damacio, el último hijo de Zacarías José, nacido en 1806, es su hermano, Agustín Eustaquio González, tío paterno del bautizado.

52 Robichaux y Martínez, “Padrinazgo y parentesco en dos parroquias de Tlaxcala”.

53 Alfani, *Padri, padrini, patroni*, 249-250.

Diagrama 3. Padrinazgo entre parientes



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros parroquiales Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, <https://www.familysearch.org/search/catalog/417977?availability=Family%20History%20Library>

Por su parte, Joaquín Vicente González, hijo de Doña María de la Encarnación, y hermano de Zacarías José, apadrinó en 1809 a José Benigno Valentín, hijo de su hermano menor José Hermenegildo González. Finalmente, un conculño de los hermanos González, José Mariano de la Trinidad Blancas, hermano de María Josefa Blancas, esposa de Agustín Eustaquio González, fue padrino en 1806 y 1808, respectivamente, de sus sobrinos, José Mariano Trinidad y José Vicente, hijos de esta última pareja. Queda para el futuro profundizarnos en la cuestión del padrinazgo entre parientes para determinar su frecuencia.

Consideraciones finales

Los primeros estudios de los archivos parroquiales en México tuvieron como objetivo conocer los procesos demográficos y privilegiaron el enfoque agregativo, descartando por impracticable el método nominativo. Sin embargo, como vimos en la introducción, a partir de la primera década del siglo XXI, algunos investigadores han comenzado a emplearlo para abordar no sólo para cuestiones demográficas, sino

también el tema del mestizaje. El presente capítulo constituye un ejemplo de otro tema posible de estudiar en los archivos parroquiales mediante el enfoque inspirado en el método de reconstitución de familias desarrollado por Louis Henry. A diferencia de los países europeos y Brasil, en México los historiadores no han hecho estudios sobre padrinazgo-compadrazgo en archivos parroquiales con el método nominativo.

Abordados con este enfoque, los archivos parroquiales constituyen una rica veta para conocer aspectos de la vida de la gente común y corriente que, a diferencia de las élites, no dejaron muchos rastros documentales. Ciertamente, tal como observaron los primeros estudiosos de archivos parroquiales en México, aplicar el método de Louis Henry a la reconstitución de familias tiene sus obstáculos y, aún más, aplicarlo a reconstruir genealogías que rebasan la pareja y abarcan parentelas de varias generaciones y ramas. Sin embargo, el principal no es la falta de apellidos de los indios, sino la cantidad de tiempo que hay que invertir para acumular bases de datos con suficiente profundidad y rastrear grupos familiares y parentelas a través de la trayectoria de vida de sus miembros. Al construir esta base de datos de la Parroquia de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc en que se basa el presente trabajo, nos hemos dado cuenta de que, con tiempo y paciencia, los archivos parroquiales constituyen una fuente privilegiada para abordar dimensiones desconocidas de un sector de la población que ha sido poco tratado en la historia de la familia.

Desde luego, el método agregativo es importante y, en el segundo apartado de este trabajo, su aplicación fue imprescindible para despejar una serie de cuestiones y plantear preguntas, algunas de las cuales fueron afinadas con el enfoque nominativo en el tercer apartado. Pudimos esclarecer primero que una alta proporción de niños tenía sólo un padrino, tratándose, en la gran mayoría del período de análisis, de una madrina. Sin embargo, cuestionamos este hallazgo, planteando la posibilidad de que, por ocupaciones o ausencia temporal, uno de los miembros de la pareja no podía comparecer a la pila del bautizo del ahijado y que el otro nombrado en

la partida en realidad representaba la pareja. Los casos desarrollados a partir del enfoque nominativo fueron los que arrojaron luz sobre esta cuestión y sugieren fuertemente que un cónyuge representaba al otro. Aún así, la proporción de mujeres viudas y, en menor grado, solteras, era elevada entre las madrinas de ahijados sin padrino. En cambio, entre los hombres, los padrinos viudos y solteros son relativamente escasos.

Por otra parte, al igual que el método de reconstitución de familias, el uso del enfoque nominativo para abordar el padrino-compadrazgo nos permite adentrar en ciertos fenómenos no asequibles con el enfoque agregativo. Sin el primero no se hubiera descubierto que había padrinos y madrinas ocasionales y usuales. Entre los usuales, pudimos detectar un grupo de 35 que, siguiendo a Alfani, hemos denominado “campeones”, quienes fueron padrinos o madrinas, solos o en pareja, 40 veces o más. Aunque en algunos casos hemos colocado a las mujeres de las parejas en primer lugar, como acabamos de mencionar, sospechamos que en muchos casos iban en representación de su pareja ausente. Con todo, entre estos campeones, las mujeres solas, sobre todo las viudas, se destacan; y, en menor grado, las solteras y, aun un soltero en conjunto con su hermana soltera. Es notable que tanto indios como españoles y personas de otras calidades se encuentran entre los campeones y que un buen número de ellos ostentan el distintivo de “don” o “doña”, sobre todo entre aquellos que fueron padrinos o madrinas 50 o más veces.

Ahora bien, al examinar de manera minuciosa algunos casos concretos que forman parte de genealogías más amplias reconstruidas, pudimos detallar ejemplos de una práctica que en esta primera etapa de la investigación aún no sabemos nada de su frecuencia: el apadrinar a varios o todos los hijos de una pareja. El que los personajes de nuestros ejemplos fueran padrinos de varios hijos de distintas parejas en más de una ocasión sugiere que se trataba de una práctica frecuente. Sin embargo, como nuestros sujetos llevan el distintivo “don” o “doña” o son hijos de personas que lo tienen, nos vemos obligados a preguntarnos si no se trata de una práctica de la élite

local. Por otra parte, los mismos personajes apadrinaron entre sí a los hijos de los unos y a los de los otros. Aunque buscamos esta práctica en nuestro estudio previo del padrinazgo en dos parroquias de indios de Tlaxcala, nunca apareció ahí. De este modo, los dos enfoques permitieron plantear preguntas para futuras investigaciones, por ejemplo, la frecuencia de la elección de padrinos entre parientes y si hay diferencias entre los grupos socio-étnicos.

Un tema que pensamos tratar en un futuro próximo es el de las personas que no son campeones, es decir, aquellas que nunca o pocas veces fueron padrinos. Los ejemplos que presentamos en el apartado tercero señalan que por debajo del umbral de 40 padrinazgos, había individuos que llevaron a niños al pilar de bautizo en decenas de ocasiones. Esto significa que se podría hablar de alguna manera de “acaparadores”, aparentemente de la élite local, los cuales privaban a un gran número de personas de la posibilidad de ser padrinos y compadres, al menos, a través del bautizo. Este desequilibrio sin duda tiene implicaciones para la dinámica de las relaciones sociales y su estudio puede contribuir a arrojar luz sobre la estructura social de pueblos indígenas y mestizos de los siglos XVIII y XIX.

Fuentes de consulta

- Alfani, Guido. *Fathers and godfathers. Spiritual kinship in Early-modern Italy*. Aldershot: Ashgate, 2009.
- Alfani, Guido. *Padri, padrini, patroni. La parentela spirituale nella storia*. Venecia: Marsilio Editori, 2006.
- Alfani, Guido, Philippe Castagnetti y Vicent Gourdon. *Baptiser: pratique sacramentelle, pratique sociale (xvie-xxe siècles)*. Saint-Étienne: Publications de l'université de Saint-Étienne, 2009.
- Alfani, Guido y Vincent Gourdon. “Spiritual kinship and godparenthood: an introduction”. En *Spiritual kinship in Europe, 1500-1900*, editado por Guido Alfani y Vincent Gourdon, 1-43. Londres: Palgrave-MacMillan, 2012.

- Alfani, Guido, Vincent Gourdon e Isabelle Robin. "Introduction". En *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (xvi-xxi siècle)*, 9-17. Bruselas: Peter Lang, 2015.
- Alfani Guido, Vincent Gourdon e Isabelle Robin. *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (xvi-xxi siècle)*. Bélgica: Peter Lang, 2015.
- Bacellar, Carlos de Almeida Prado. "Os compadres e as comadres de escravos: um balanço da produção historiográfica brasileira". Comunicación presentada en *Anais do XXVI Simpósio Nacional de História*, ANPUH, São Paulo, julio de 2011. https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548855458_ef7336249c1b0bb422ecc6a64f204d0f.pdf
- Carbajal López, David. *La población en Bolaños 1740-1848: dinámica demográfica, familia y mestizaje*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008.
- Chapman, Charlotte Gower. *Milocca, a Sicilian Village*. Cambridge MA y Londres: Schenkman Publishing Company, 1971.
- Foster, George M. "Cofradía and Compadrazgo in Spain and Spanish America". *Southwestern Journal of Anthropology* 9, núm.1 (1953): 1-28. <https://www.jstor.org/stable/3628491>
- Foster, George M. "Godparents and Social Networks in Tzintzuntzan". *Southwestern Journal of Anthropology* 25, núm. 3 (1969): 261-278.
- Gamio, Manuel. *La población del Valle de Teotihuacán*, Tomo II. México: Secretaria de Cultura, Secretaría de Educación Pública e Instituto Nación de Antropología e Historia, 2017. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/libro:621>
- Grajales Porras, Agustín. "Pratiques et stratégies de parrainage dans la vie d'un quartier mexicain au XVIIIe siècle". En *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (xvie- xxie siècle)*, editado por Guido Alfani, Vincent Gourdon y Isabelle Robin, 377-401. Bélgica: Peter Lang, 2015.

- Horstman, Connie y Donald V. Kurtz. "Compadrazgo and Adaptation in Sixteenth Century Central Mexico". *Journal of Anthropological Research* 35, núm. 3, (1979): 361-372.
- Klapisch-Zuber, Christiane. "Parrains et filleuls. Une approche comparée de la France, l'Angleterre et l'Italie médiévales". *Medieval Prosopography* 6, núm. 2 (1985): 51-77.
- Mintz, Sidney W. y Eric R. Wolf. "An analysis of ritual co-parenthood (Compadrazgo)". *Southwestern Journal of Anthropology* 6, núm. 4 (1950): 341-368.
- Nutini, Hugo G. *Ideological and structural integration of the compadrazgo system in rural Tlaxcala*. Vol.II. de *Ritual Kinship*. Princeton NJ: Princeton University Press, 1984.
- Nutini, Hugo G. "The systematic and exocentric dimensions of compadrazgo in rural Tlaxcala, Mexico". *Paideuma: Mitteilungen zur Kulturkunde* 24 (1978): 231-246.
- Nutini, Hugo G. y Betty Bell. *The structure and historical development of the compadrazgo system in rural Tlaxcala*. Vol.I de *Ritual Kinship*. Princeton NJ: Princeton University Press, 1980.
- Paul, Benjamin David. "Ritual Kinship: with special reference to godparenthood in Middle America". Tesis doctoral no publicada, Universidad de Chicago, 1942.
- Ravicz, Robert. "Compadrinazgo". En *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 6 de *Social Anthropology*, editado por Manning Nash, 238-252. Londres: University of Texas Press, 1967.
- Redfield, Robert. *Tepoztlán, a Mexican village. A Study of Folk Life*. Chicago: University of Chicago Press, 1930.
- Robichaux, David. "A noção de uma cultura latino-americana da antropologia norte-americana e os estudos de família. ¿Uma conspiração contra a diversidade?". *História. Questões & Debates* 51, (2009): 31-67.
- Robichaux, David y Jorge Martínez Galván. "Epidemias, viudez y recomposición familiar en pueblos de indios de Tlaxcala y la Región Texcocana". *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH* 7, núm. 15 (julio-diciembre 2023).

- Robichaux, David y Jorge Martínez Galván. “Padrinazgo y parentesco en dos parroquias de Tlaxcala: San Francisco Tepeyanco y San Luis Teolocholco (siglos xvii al xix)”. En *Familia, parentesco y compadrazgo: prácticas y tensiones teóricas*, editado por David Robichaux y Javier O. Serrano. México: Universidad Iberoamericana, 2023.
- Robichaux, David, Jorge Martínez Galván y Rubén Díaz Ramírez. “Calidad y mestizaje en Tepetlaoxtoc (Estado de México): grupos socio-raciales del México Central en el Período Tardío Colonial”. En *Repensando la sociedad colonial. Perspectivas, abordajes y desafíos de los enfoques multidisciplinares. Perú y Nueva España, siglos xvi-xviii*, editado por Karoline Noack y Ana María Presta, 157-196. Göttingen: V&R unipress, 2023. <https://www.vr-elibrary.de/doi/10.14220/9783737015769.157>
- Rojas González, Francisco. “La institución de compadrazgo entre los indios de México”. *Revista Mexicana de Sociología* 5, núm. 2 (1943): 201-213.
- Schnegg, Michael. *Das Fiesta Netzwerk: Soziale Organisation einer mexikanischen Gemeinde, 1679-2001*. Münster: Lit, 2005.
- Tylor, Edward Burnett. *Anahuac or Mexico and the Mexicans, Ancient and Modern*. Londres: Longmans, Green, Reader y Dyer, 1861.